

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2011-2020
MUNICIPIO DE IQUIRA - HUILA

ALBERTO YUSTRES BARRERA
ALCALDE MUNICIPAL

NOVIEMBRE 2010

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

INTRODUCCION

I. PLAN FINANCIERO (DIAGNOSTICO)

1. NORMATIVIDAD APLICABLE
 2. MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2006 AL 2009
 3. EJECUCION DE INGRESOS Y EJECUCION DE GASTOS
 4. RELACION ESTRUCTURA DE INGRESOS Y ESTRUCTURA DE GASTOS
 - 4.1 COMPLIMIENTO INDICADORES LEY 617 DEL 2000
 - 4.2 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO
 - 4.3 DEFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO
 - 4.4 DESEMPEÑO FISCAL
 5. ESTADO DE LA DEUDA
 6. PROYECCIONES 2010 - 2020
 7. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACION DE LOS INGRESOS
 8. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACION DE LOS GASTOS
- II. METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO, NIVEL DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL ANALISIS DE SUS SOSTENIBILIDAD
- III. ACCIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CON LOS CRONOGRAMAS DE EJECUCION
- IV. RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR 2009
- V. ESTIMACION DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS EXISTENTES EN LA VIGENCIA ANTERIOR 2009
- VI. RELACION DE LOS PASIVOS EXIGIBLES Y DE LAS CONTINGENCIAS
- VII. COSTO FISCAL DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO SANCIONADOS EN LA VIGENCIA FISCAL ANTERIOR 2009
- VIII. ANEXOS

INTRODUCCION

Conforme a las disposiciones legales y con el fin de contar con un mecanismo apropiado para el proceso de toma de decisiones, la Administración Municipal de Iquira, presenta al Honorable Concejo Municipal, el Marco Fiscal de mediano Plazo (MFMP) atendiendo de manera especial las disposiciones legales establecidas en los artículos 2 y 5 de la ley 819 de 2003.

En el presente documento se consolida de manera sintética los resultados sobre el análisis de los principales factores integrantes del MFMP en ocho capítulos de conformidad con lo señalado por la ley 819 de 2003, con lo cual se pretende construir y mantener la herramienta marco de referencia de lo que será la planificación financiera durante un periodo proyectado a 10 años, tendiendo a contar durante este término, con los ajustes y actualizaciones pertinentes, el mecanismo apropiado, que guiara el proceso de planificación y la toma de decisiones a nivel financiero y administrativo.

Este mecanismo –MFMP- se convierte en la línea fundamental para el análisis de la estructura financiera de la administración municipal, el cual conforme a la ley, debe ser revisado, ajustado y actualizado anualmente en la estimación y definición de sus metas, para determinar las medidas necesarias que permitan retroalimentar y reorientar las posibles desviaciones e incumplimientos en las proyecciones efectuadas inicialmente, detectando los factores influyentes y provenientes de situaciones internas o externas para realizar las previsiones correspondientes que permitan anticipar y direccionar los hechos que puedan afectar directa o indirectamente la situación y el desempeño financiero del municipio de Iquira.

El municipio de Iquira como la gran mayoría de los municipios del departamento, se encuentra clasificado en categoría sexta conforme a los criterios de Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) y población, señalados por la ley 617 de 2000 y en consecuencia debe presentar junto con el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2011 en este caso y de manera anual, a título informativo y conforme a los contenidos señalados por la ley el MFMP que debe ser analizado y considerado por el Honorable Concejo.

I. PLAN FINANCIERO

De manera primordial, la construcción y formulación del Marco Fiscal de Mediano Plazo se soporta en el diseño y determinación del Plan Financiero; por tal razón, se presenta a continuación, de conformidad con lo establecido en el contenido básico del Marco Fiscal a Mediano Plazo, el capítulo correspondiente al Plan Financiero Municipal, definido como un programa proyectado de Ingresos y Gastos, con sus posibilidades de financiamiento, determinadas mediante la utilización de los instrumentos de planificación y gestión financiera del Municipio de Iquira.

En este sentido, para la determinación y realización de Plan Financiero, se ha tomado como base fundamental, las ejecuciones presupuestales del año 2007 hasta septiembre del 2010, en formato de operaciones efectivas del municipio que se ha reportado anualmente a La Contraloría Departamental del Huila, observándose además, que el Plan Financiero se ajuste a las nuevas disposiciones y metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación para su aplicación de manera general.

En el Plan Financiero se definen las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación que deberán hacerse compatibles con el Programa Anual de Caja Municipal del año fiscal 2011.

A continuación se describirán los aspectos correspondientes al plan financiero, para lo cual se parte del Diagnóstico.

DIAGNOSTICO GENERAL DEL MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

1. NORMATIVIDAD APLICABLE:

En el tema presupuestal y financiero los entes territoriales se rigen por las normas nacionales que a nivel orgánico son: Decreto 111 de 1996, Ley 358 de 1997, Ley 617 del 2000, Ley 715 del 2001, Ley 819 del 2003, entre otras; para el funcionamiento de los municipios se consultó la Ley 136 de 1994 y sus reformas.

2. MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO:

En cuanto al manejo presupuestal, el municipio sigue los lineamientos ordenados por el Decreto 111 de 1996 y las leyes posteriores que lo modifican o adicionan como la Ley 819 del 2003. Mediante Acuerdo Municipal 015 del 31 de mayo del 2008 se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto debidamente ajustado a las nuevas disposiciones legales.

El presupuesto es elaborado por la Tesorería Municipal, teniendo en cuenta la tendencia y comportamiento histórico de los ingresos y gastos que ha tenido en las vigencias anteriores; de la misma forma se presupuestan las transferencias del Sistema General de Participaciones, se toma inicialmente como base la misma cifra recibida en la vigencia, y en el mes de febrero del año siguiente se presenta la adición del mayor valor del reajuste ante el Concejo para su aprobación.

La estructura de los Ingresos esta dado de acuerdo a las fuentes de los recursos: se clasifica en dos grandes secciones una Ingresos Corrientes, donde se encuentran los ingresos tributarios y los no tributarios; dentro de los no tributarios se tienen las tasas, las rentas contractuales, las participaciones que recibe de la Nación, y otros aportes y donaciones. Y la otra sección en ingresos son los ingresos de Recursos de capital en él se ubican los recursos del balance, los rendimientos y excedentes financieros y los recursos provenientes del crédito.

En cuanto a la ejecución de gastos hasta el año 2009, la componen los Gastos de Funcionamiento, el Servicio de la Deuda y los Gastos de Inversión social. Es preciso aclarar que para el año 2010 el municipio sigue sin deuda pública por ello los gastos se clasifican en gastos de funcionamiento para Concejo, Personería, Administración Central y gastos para Inversión Social.

La estructura de los ingresos y gastos durante las vigencias 2007, 2008 y 2009 en el municipio de Iquira fue la siguiente:

COMPOSICION DE LOS INGRESOS:**TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA****A. INGRESOS CORRIENTES****I. INGRESOS TRIBUTARIOS**

1. Impuestos

II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1. Tasas

2. Rentas Contractuales

3. Participaciones

4. Aportes y donaciones

B. RECURSOS DE CAPITAL

1. Recursos del Balance

2. Rendimiento y excedentes

3. Recursos del crédito

COMPOSICION DE LOS GASTOS:**TOTAL GASTOS DE LA VIGENCIA****1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

1.1 Concejo Municipal

1.2 Personería

1.3 Despacho del Alcalde

1.4 Oficina de Servicios Públicos

2. DEUDA PUBLICA

2.1 Amortización Capital

2.2 Amortización Intereses

3. INVERSION SOCIAL

3.1 Educación

3.2 Alimentación Escolar

3.3 Salud

3.4 Agua Potable y Saneamiento Básico

3.5 Deporte y Recreación

3.6 Cultura

3.7 Libre inversión otros sectores

3. EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIAS 2006 AL 2009

**CUADRO No. 1
PRESUPUESTO INICIAL Vs PRESUPUESTO DEFINITIVO**

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% VARIACION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
PRESUPUESTO VIGENCIA 2006	2.982.000.000	43	4.279.063.123
PRESUPUESTO VIGENCIA 2007	3.916.242.000	34	5.250.204.870
PRESUPUESTO VIGENCIA 2008	4.087.900.000	49	6.081.532.355
PRESUPUESTO VIGENCIA 2009	5.026.845.000	36	6.852.479.334

Se encuentra que el presupuesto aforado inicialmente comparado con el definitivo al finalizar la vigencia fiscal tiene una variación importante, para el año 2006 la variación fue del 43%, para el año 2007 del 34%, para el año 2008 fue del 49%, y para la vigencia 2009 la variación disminuye a 36%, es decir, para el último año, el presupuesto presenta una variación inferior al promedio de los últimos tres años, lo que demuestra un avance importante en los procesos de planeación de las erogaciones de la entidad.

**CUADRO No. 2
PRESUPUESTO DEFINITIVO Vs. PRESUPUESTO EJECUTADO
DE INGRESOS Y GASTOS**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS	EJECUCION PRESUPUESTO GASTOS
PRESUPUESTO VIGENCIA 2006	4.279.063.123	3.868.040.534	3.449.700.037
PRESUPUESTO VIGENCIA 2007	5.250.204.870	4.920.696.867	4.788.040.453
PRESUPUESTO VIGENCIA 2008	6.081.532.355	5.477.915.508	5.004.626.697
PRESUPUESTO VIGENCIA 2009	6.852.479.334	5.925.190.736	5.830.796.321

Fuente: Ejecuciones de la Tesorería Municipal

La ejecución de gasto con relación a los ingresos del municipio ha tenido un comportamiento equilibrado, ya que el municipio ha gastado dentro de lo recaudado, es decir el municipio ha tenido un manejo adecuado sin desbordar los gastos de lo efectivamente ingresado. Para los últimos años el municipio ha terminado con un superávit de \$418 millones para el año 2006, \$133 millones para el año 2007, de

\$473 millones para el año 2008 y para la última vigencia de 94 millones.

Para el año 2006 la ejecución de ingreso fue de \$3.868 millones frente a lo presupuestado de \$ 4.279 millones, lo que indica una ejecución del 90% de los ingresos estimados; para la vigencia 2007 el total de ingresos presupuestado fue de \$5.250 millones y se recaudaron \$4.920 que equivale al 94% de ingresos de la vigencia; para el año 2008 se presupuestaron \$6.082 millones y se recaudaron \$5.005 millones, arrojando una ejecución de ingresos del 82%, para la vigencia 2009 se presenta un porcentaje de ejecución de 86% la cual si bien es cierto es superior a la de la vigencia anterior, aun presenta una reducción respecto a vigencias 2006 y 2007, por lo que el municipio debe incrementar sus acciones en el cobro de los tributos.

**CUADRO No. 3
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS
VIGENCIAS 2007-2008-2009**

CONCEPTO	AÑO 2007	Variación %	AÑO 2008	Variación %	AÑO 2009
INGRESOS DE LA VIGENCIA	4.920.696.867	11	5.477.915.508	8	5.925.190.736
INGRESOS CORRIENTES	4.571.545.257	18	5.388.603.488	9	5.910.039.128
INGRESOS TRIBUTARIOS	101.895.091	4	141.128.900	40	236.968.708
Impuestos Directos	64.134.997	65	106.016.102	11	119.474.955
Impuestos Indirectos	37.760.094	-7	35.112.798	70	117.493.752
ING. NO TRIBUTARIOS	4.469.650.166	17	5.247.474.588	7	5.673.070.419
TRANSFERENCIAS SGP	3.554.700.472	21	4.306.792.388	-10	3.931.317.077
RECURSOS DE CAPITAL	349.151.610	-74	89.312.020	-489	15.151.608

Fuente: Ejecuciones de ingresos de la Tesorería Municipal

El crecimiento del presupuesto total, del año 2007 al 2008 fue del 11%, tuvo un incremento menor al periodo inmediatamente anterior. La presentación de las ejecuciones del año 2007 al 2008 evidencia cambios importantes, en el año 2008 ya no se tiene la clasificación entre impuestos directos e indirectos, al igual que eliminaron de los recaudos algunos cobros que la ley ya no permite recaudar como las patentes nocturnas, registro de marcas y herretes, juegos permitidos, bailes y negocios, inscripción de funcionamiento, pesas y medidas, equipos musicales, entre otros. Para el periodo 2009 la variación es del 8% en el total de

ingresos de la vigencia demostrando un incremento normal en el recaudo sin ser el ideal para el municipio.

Al efectuar el análisis a la ejecución de ingresos del año 2009 se encuentra que con respecto a la presentación del año 2008 vuelve y se modifica, estableciéndose una clasificación no propia de algunos tributos como es el caso de la sobretasa a la gasolina que la clasifican como un ingresos de Tasas y corresponde a un ingreso tributario; el concepto de registros y certificaciones por ser un ingreso significativo para el municipio no se puede dejar sin costo tal y como lo establece el Decreto 2150 de 1995, por tal razón se mirara poco a poco como se puede ir desmontando y así eliminarlo del presupuesto municipal definitivamente.

CUADRO No. 4 RENTAS PROPIAS

IMPUESTO	AÑO 2007	% variación	AÑO 2008	% variación	AÑO 2009
PREDIAL UNIFICADO	64.134.997	63	104.288.902	-17	89.266.294
INDUSTRIA Y COMERCIO	26.674.974	11	29.551.295	-19	24.752.295

Fuente: Ejecuciones de ingresos de la Tesorería Municipal

En las rentas propias del municipio el impuesto predial es una de las más representativas, para el año 2008 se presento un crecimiento del 63%, evidenciando un crecimiento importante comparado con las vigencias anteriores; esta situación se presento por gestión en el cobro de los impuestos, pero para el año 2009 presenta una disminución que obliga a la administración municipal a tomar medidas para impedir el aumento de la cartera y recuperar e incrementar el recaudo en la presente vigencia 2010, lo que se ha logrado ya que a octubre de 2010 el recaudo efectivo del impuesto llega a los 90 millones esperando el comportamiento del último trimestre que si bien es un periodo no muy representativo en los ingresos del año, contribuye a el aumento del porcentaje de variación. En lo que respecta al impuesto de industria y comercio su crecimiento fue del 11% del año 2007 al 2008, para el 2009 presenta un decremento del 19%, no siendo un año muy bueno para el municipio en lo que a estos dos impuestos se refiere, las expectativas para el 2010 no son las mejores, y merecen atención de la administración municipal sobre estos dos recursos.

CUADRO No. 5
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

CONCEPTO	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
IMPUESTOS DIRECTOS	64.134.997	106.016.102	119.474.955
IMPUESTOS INDIRECTOS	37.760.094	35.112.798	40.518.622
TASAS	175.080.224	194.911.576	76.975.130
RENTAS OCASIONALES	39.304.335	0	0
RENTAS CONTRACTUALES	4.796.077	14.461.934	10.370.238
TRANSFERENCIAS SGP LIB. DEST.	419.289.554	661.433.806	665.346.013
TOTAL ICLD	740.365.281	1.011.936.216	902,314,721

Fuente: Ejecuciones de ingresos de la Tesorería Municipal

Como se observa en el cuadro No. 5 los Ingresos corrientes de libre destinación correspondientes a las transferencias que recibe el municipio por el sistema general de participaciones es el valor más representativo dentro del total de los ICLD generados por el municipio.

Para el año 2007 los ICLD del municipio fueron de \$321 millones y recibió por transferencias \$419 millones, equivalente al 57% del total de los ICLD; para el año 2008 el municipio generó por recursos propios de libre destinación \$350 millones y recibió por transferencias de la nación \$661 millones equivalente al 65% del total de los ICLD del municipio. Para la vigencia 2009 esta participación se mantiene pero revela una reducción significativa debido a la falta de gestión en el cobro de los tributos municipales. En el cuadro No. 5 se puede identificar que el municipio es en un alto porcentaje dependiente de las transferencias de la nación, es decir requiere de dichos recursos para responder con las obligaciones laborales y de funcionamiento de Administración Central, Concejo y la Personería.

El municipio de Iquira debe realizar un esfuerzo mayor para mejorar el recaudo de sus tributos, con el fin de obtener el punto de equilibrio y que con sus rentas propias cubra los gastos de funcionamiento.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CUADRO No. 6 COMPOSICION DE LOS GASTOS

CONCEPTO	AÑO 2007	% variación	AÑO 2008	% variación	AÑO 2009
GASTOS DE LA VIGENCIA	4.788.040.453	4	5.004.626.697	14	5.830.796.321
FUNCIONAMIENTO	548.773.200	24	680.578.645	10	759.716.372
Concejo	80.772.495	13	91.210.295	2	93.404.667
Personería	52.256.762	5	49.548.455	14	57.995.873
Alcaldía Municipal	415.743.943	30	539.819.895	11	608.315.832
INVERSION SOCIAL	4.239.267.253	2	4.324.048.052	14	5.071.079.949

Fuente: Ejecuciones de Gastos de la Tesorería Municipal

Para la vigencia 2007 el valor total de los compromisos adquiridos ascendió a \$4.788 millones sobre un definitivo total de \$5.250 millones, es decir hubo un 91% de ejecución de gastos; y para el año 2008 el valor total de gastos fue por valor de \$5.004 millones y tenía un presupuesto definitivo de \$6.081 millones, lo que equivale a un 82% de ejecución y para la vigencia 2009 una ejecución del 85%. Como se observa en los datos registrados el municipio en su ejecución ha estado cercana al noventa por ciento con relación al presupuesto definitivo aprobado, sin embargo como los recaudos efectivos no han alcanzado el cien por ciento el municipio se ha abstenido de comprometer la totalidad de los recursos presupuestados en gastos para no generar déficit.

Con relación a la inversión social del año 2006 al 2007 su crecimiento total fue del 29% y del año 2007 al 2008 tan solo creció en el 2% pero para la vigencia 2009 se incremento la inversión social en un 14%; es importante resaltar que el mayor porcentaje de recursos los ha destinado el municipio a cubrir los gastos de inversión social, el cual ha sido el siguiente: en el 2007 el 88% y en el 2008 el 86% y para el 2009 el 87%..

4. RELACION ENTRE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y ESTRUCTURA DE GASTOS

4.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LEY 617 DEL 2000

El cálculo de los indicadores de Ley 617 del 2000, durante las vigencias 2007 - 2008- 2009, es el siguiente:

**CUADRO No. 7
CUMPLIMIENTO LEY 617/2000**

INDICADOR	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	740.365.281	1.011.936.216	902,314,721
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SIN TRANSFERENCIAS A CONCEJO Y PERSONERIA	415.743.943	539.819.895	608.315.832
CUMPLIMIENTO LEY LIMITE 80%	56%	53%	67%

Fuente: Ejecuciones de gastos de la Tesorería Municipal

El municipio de Iquira ha venido cumpliendo con los límites de Ley 617 del 2000, el municipio para el cierre de las vigencias 2007, 2008 y 2009 se ubica en la categoría sexta (6ª) por lo que el límite de gastos de funcionamiento sobre los ingresos corrientes de libre destinación es del 80%, según se observa en el cuadro No. 7 el municipio en las últimas tres vigencias ha cumplido con los topes de ley.

Para el año 2007 el municipio les asignó para funcionamiento \$30.500.000 cuando el valor que le correspondía de acuerdo al salario de la época era de \$26.022.000, para el año 2008 le asignaron al concejo para gastos de funcionamiento \$25.980.000 y el valor que debió transferirle fue de \$15.179.043 por cuando debió transferirle el 1.5 de los ingresos corrientes de libre destinación ya que los ICLD para el 2008 fueron mayores a 1000 millones de pesos.

Con respecto a las transferencias a la Personería el municipio le giró para el 2007 el valor de \$52.256.762, para el 2008 el valor de \$49.548.455 y para el año 2009 le asignó \$57.995.873

4.2 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Analizando la capacidad de endeudamiento del municipio de Iquira se encuentra a 31 de diciembre del 2009 en semáforo verde, es decir el municipio tiene toda la capacidad disponible. Durante la presente vigencia no ha adquirido ninguna deuda por lo que sigue con semáforo verde.

4.3 DEFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO

CUADRO No. 8

CONCEPTO	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
TOTAL INGRESOS - RECURSOS DEL CRÉDITO	4.920.696.867	5.477.915.508	5.925.190.736
TOTAL GASTOS	4.788.040.453	5.004.626.697	5.830.796.321
SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO	132.656.414	473.288.811	94.394.415

De acuerdo al análisis de Déficit o Superávit primario se puede deducir del cuadro No. 8 que el municipio en las vigencias 2007, 2008 presentó un superávit de \$133 millones y, \$473 millones respectivamente. Y para la vigencia 2009 por valor de 94 millones. Se evidencia un correcto manejo presupuestal y han sido cuidadosos al no ordenar gastos por encima de lo efectivamente recaudado.

4.4 DESEMPEÑO FISCAL

El municipio ha tenido un desempeño fiscal muy variable, se evidencia un manejo poco organizado en su aspecto fiscal, pues de un año al otro varía sin unos criterios claros de permanecer en continuo mejoramiento, aunque hay que destacar que para el año 2007 comparado con el año 2006 tuvo una mejora considerable permitiéndole estar en una buena ubicación a nivel nacional y departamental.

El bajo desempeño fiscal se presenta especialmente a la baja participación de las rentas propias en los ingresos corrientes de libre destinación y a la baja capacidad del ahorro corriente.

CUADRO No. 9
DESEMPEÑO FISCAL

Descripción	2006	2007	2008	2009
Indicador de desempeño fiscal	55,85	61,96	60,77	54,10
Lugar en el país	796	563	602	952
Lugar en el departamento	28	14	21	35

Fuente: DNP Desempeño fiscal de los municipios años 2006 al 2009

5. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

En cuanto a la deuda pública, el municipio de Iquira a 31 de diciembre del 2009 no presenta saldo de deuda pública.

Para la presente vigencia el municipio de Iquira dispone de toda su capacidad de endeudamiento para adquirir un crédito, si lo requiere para financiar sus programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

6. PROYECCIONES 2011 - 2020

En la estimación y las proyecciones de los recursos se parte de la información histórica de ejecución presupuestal de los últimos años y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos bajos y cautelosos, que permitan dar cumplimiento al cronograma de recaudo de los ingresos para determinar un monto real que permita tener un nivel de gasto sostenible y financiable.

Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad financiera del municipio, teniendo en cuenta la realidad del comportamiento de la economía en forma general, la inflación esperada y el cumplimiento normativo, especialmente el referido a la viabilidad fiscal señalada por la ley 617 de 2000.

Para las proyecciones se tomaron los escenarios de metas de crecimiento económico de DNP empleando escenarios altos, medios y bajos que oscilan entre el 3% y el 5%.

Ver anexo cuadros No. 3 y No. 4 y No.6 Proyección de ingresos, Proyección de gastos y cumplimiento ley 617 del 2000 de los años 2011 al 202019.

7. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACION DE LOS INGRESOS:

La programación de los ingresos se realizó teniendo como base el comportamiento histórico de las rentas, al igual que se hizo un análisis más puntual del comportamiento del recaudo de rentas como la del impuesto predial, el de industria y comercio y sobretasa a la gasolina, teniendo en cuenta las condiciones que han generado su variación de un año al otro, dado que son los impuestos representativos del municipio; esto sin desconocer la importancia de otros impuestos o tributos de generación exógena o endógena, que marcan cierta representatividad dentro del concierto de generación de recursos.

En cuanto a la programación del Sistema general de participaciones se tomo para el año 2011 el mismo valor asignado para el 2010 según los documentos CONPES, con el fin de realizar el ajuste respectivo en el mes de febrero del año 2011. La proyección de las vigencias siguientes se realizó según la tasa de crecimiento económico estimada por Planeación Nacional para cada año.

8. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACION DE LOS GASTOS

De igual manera, las proyecciones de los gastos para el mismo periodo de horizonte, se fundamentan en los criterios de austeridad y eficiencia y de conformidad con las pautas definidas por la misma proyección de los recaudos, con el fin de marcar el mayor equilibrio y nivel de garantía de obtener proyecciones estadísticas cercanas a la realidad y alejadas de toda especulación que pueda resultar dañina para el propósito de la Administración y del Municipio en sí.

II. METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO, NIVEL DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

El nivel de endeudamiento del Municipio de Iquira se encuentra dentro de los parámetros permitidos por la normatividad legal que rige la materia (Ley 358/97) y el servicio de la deuda fue atendida normalmente.

En la presente vigencia no se adelantó ningún compromiso nuevo de deuda y en lo proyectado por este gobierno tampoco hay recursos provenientes de endeudamiento.

La proyección de la capacidad de pago del municipio se encuentra disponible en su totalidad por cuanto no tiene deuda pública. Por lo tanto no hay proyección en el servicio de la deuda para el municipio de Iquira. Ver anexo cuadro No. 7.

III. ACCIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CON LOS CRONOGRAMAS DE EJECUCION

1. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS DEL PLAN FINANCIERO

1.1 OBJETIVOS DE MEDIANO PLAZO

- Estructurar una política fiscal y financiera a corto y mediano plazo, con el fin de hacer efectivos los propósitos del Plan de Desarrollo.
- Retomar la importancia del papel del señor Alcalde como administrador financiero, que le obliga al representante legal del municipio, a buscar la maximización de los beneficios sociales de su gestión con los limitados recursos con que se cuenta, por lo que se pretende que el plan facilite dicha gestión.
- Adoptar las medidas de liquidez y solvencia del municipio, como fundamento del sistema presupuestal.
- Proyectar de la forma más aproximada posible el comportamiento financiero real del gobierno municipal, para un periodo determinado
- Contribuir al desarrollo de la planeación municipal, en especial a la financiación del Plan de Desarrollo y al diseño y e implementación del Plan Operativo anual de Inversiones.
- Establecer las metas máximas de ingresos y pagos, que servirán para la elaboración del Programa Anual de Caja.
- Reducir los déficits acumulados.
- Facilitar el control, el análisis y la evaluación de la capacidad financiera municipal
- Detectar si es necesario adoptar un programa de ajuste fiscal en los términos de la ley 617 de 2000, o bien si la situación amerita solicitar al Ministerio de

Hacienda y Crédito Público acogerse a la ley 550 de 1999 (acuerdos de reestructuración de pasivo), hecho este último que se considera remoto para el municipio de Iquira.

1.2 ESTRATEGIAS Y METAS

1.2.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

Objetivos Financieros

- Lograr recaudos suficientes para el financiamiento de gasto público local, el cual depende en gran proporción de las transferencias de la Nación

Objetivos específicos

- Desarrollar y aplicar herramientas de gestión tributaria, en pro de un eficiente y eficaz ejercicio de la función social del municipio.
- Recuperar cartera no cancelada en vigencias anteriores.
- Evitar y reducir la evasión tributaria.

Problemas fundamentales

- La tendencia de los contribuyentes a evitar el pago de los tributos.
- El reporte de auto declaraciones para el pago de los impuestos sobre ingresos irreales.
- El bajo nivel en el recaudo de los impuestos y de los servicios prestados por la administración, situación que puede conllevar a la prescripción de las rentas y cuentas por cobrar a favor de municipio.
- La administración debe evitar limitarse únicamente a recaudar los tributos que voluntariamente pagan los contribuyentes, sin imprimirle creatividad, tecnología y recursos a la gestión tributaria, como esfuerzo fiscal determinante.

Posibles causas

El bajo recaudo de los impuestos y tasas pueden obedecer:

- A las bondades administrativas en el proceso de cobro, toda vez que no se establecen programas de fiscalización, encaminados al recaudo efectivo de impuestos, y porque no decirlo a la falta de compromiso de los ciudadanos.
- A la escasez y falta de capacitación del personal administrativo para ejecutar las labores de cobro.
- A la cultura del no pago muy generalizada, ante lo cual deben establecerse estrategias de acción apropiadas.
- Carencia de herramientas administrativas, como la sistematización de los procesos relacionados con el manejo de los impuestos.

Alternativas de solución

- Mediante el proceso de fiscalización desarrollar y aplicar herramientas de gestión tributaria.
- Establecer programas de socialización sobre la importancia de la cultura de la tributación, a través del convencimiento antes que la fuerza.
- Realizar el proceso de cobro en sus diferentes etapas –PERSUASIVA Y COACTIVA y conformar el archivo en forma de expedientes que permitan su correcta identificación, ubicación, seguimiento y control.

Estrategias

- Capacitar y exigir un buen nivel profesional de los funcionarios que deban cumplir con la tarea de administrar los tributos; no solo para ejercer la labor de cobro, sino para saber llegar y convencer al contribuyente.
- Fomentar el sentido de pertenencia de los empleados, para que desarrollen sus funciones con compromiso, responsabilidad, intuición, habilidad y mantengan vivo el espíritu de trabajo.
- Sistematizar los procesos administrativos para el inventario, control, recaudo, facturación y fiscalización de los tributos y servicios.
- A través de la función de fiscalización, desarrollar las siguientes tareas:
 - Proveer las medidas necesarias para identificar los contribuyentes que le son desconocidos.

- Obtener que declaren y tributen los contribuyentes que no han cumplido su obligación.
- Lograr un control efectivo de los contribuyentes que han cumplido su obligación en forma inexacta, incompleta o con errores aritméticos.
- Identificar a los contribuyentes morosos, para iniciar las labores correspondientes

Metas anuales: Ver anexo Plan financiero en el cuadro No. 5 del Marco Fiscal.

Las metas de recaudo, consisten en las proyecciones anuales establecidas en la programación de los ingresos, ante lo cual se deben tener en cuenta las estrategias más apropiadas para hacerlas realidad.

Responsables Directos

Alcalde Municipal y Tesorero municipal.

1.2.2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Objetivos Financieros.

Dentro de su papel como administrador financiero, al señor Alcalde y a los miembros de su equipo de trabajo le corresponde de manera especial desarrollar los procesos de obtención, custodia y aplicación de los recursos financieros requeridos por el municipio; para ello debe cumplir el siguiente objetivo.

- Establecer las acciones estratégicas requeridas para ajustar y mantener un sistema de gastos para el funcionamiento de la entidad, acorde con las necesidades de la misma y con sus limitantes; evitando adquirir compromisos de manera inapropiada y sin el direccionamiento requerido a través de las verdaderas necesidades y posibilidades, de conformidad con las exigencias de la ley 617 de 2000 y de las que regulan la planeación y gestión administrativa.

Objetivos específicos

- Luchar por Conservar y mejorar dentro de las posibilidades la calidad de municipio.
- Lograr la viabilidad financiera (eficiencia y efectividad) del municipio, para evitar las dificultades legales y operativas causadas por los asuntos económicos, en los términos de la ley 617 de 2000
- Cumplir con el programa anual de caja, evitando el retraso en el pago de los gastos financiados con ingresos corrientes de libre destinación.
- Realizar la programación de los pagos según se haya convenido en el Plan Anual de Caja PAC.

Problemas fundamentales

- El municipio como toda entidad territorial, está sometido a las limitantes legales y económicas y por lo tanto a los riesgos propios de su misión constitucional.
- El ahorro primario generado por el municipio garantiza la sostenibilidad de la deuda pública, en el caso de llegarse a adquirir por un monto ajustado a las condiciones del municipio, pero para atender el déficit de vigencias anteriores necesariamente debe cumplir las metas financieras establecidas en el recaudo de tributos para la vigencia 2011 y subsiguientes.

Posibles causas

Es de anotar que las causas de una posible desfinanciación o la falta de autosuficiencia para atender los gastos de funcionamiento, está directamente relacionado con el bajo recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación, rentas que subsidian estos gastos, pero que dependen de manera directa de la gestión fiscal ejercida por la administración y de su propio esfuerzo fiscal.

Las restricciones económicas obligan de igual manera a restricciones de tipo laboral, en cantidad de personas requeridas para cumplir con el cumulo de responsabilidades asignadas; presentándose la multifuncionalidad de labores, es decir que una persona ejecuta diversas funciones y responsabilidades, esta circunstancia también ha podido incidir de manera general, en el bajo nivel de recaudo de ingresos.

La carencia de políticas administrativas dirigidas a la conformación de un equipo, si bien reducido, capacitado, motivado y satisfecho de conformidad con las exigencias para el desarrollo del talento humano, puede ser otra de las causas

que inciden en la falta de efectividad en la administración municipal; ante lo cual se deben tomar las medidas pertinentes.

Alternativas de solución

Nuevamente, se reitera que la solución para los problemas autosuficiencia, radica en el logro de la eficiencia y efectividad fiscal y administrativa, con lo cual, los asuntos financieros y de funcionamiento se apoyan en la labor de recaudo de los ingresos tributarios, por eso nos remitimos nuevamente a lo planteado para los ingresos corrientes de libre destinación.

- Mediante el proceso de fiscalización desarrollar y aplicar herramientas de gestión tributaria.
- Conformación de un equipo de trabajo altamente capacitado, motivado y satisfecho.
- Realizar el proceso de cobro en sus diferentes etapas.

Estrategias

- Capacitar y exigir un buen nivel profesional de los funcionarios que deban cumplir con la tarea de administrar los tributos.
- Fomentar el sentido de pertenencia de los empleados, para que desarrollen sus funciones con compromiso, responsabilidad, intuición, habilidad y de vivo espíritu de trabajo.
- Sistematizar los procesos administrativos para el inventario, control, recaudo, facturación y fiscalización de los tributos y servicios.
- Realizar la ejecución de los gastos de funcionamiento sin exceder los límites de gastos contemplados en la Ley 617 del 2000.

Metas anuales: Ver anexo Marco Fiscal en el Cuadro No. 5 Marco Fiscal.

Igualmente las metas de pagos de funcionamiento, están establecidas en la proyección de los gastos que de manera general se ha establecido dentro del plan financiero; observarlas y trabajar por su logro es la meta para cada vigencia.

Responsables

Alcalde Municipal y Tesorero municipal.

IV. RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA ANTERIOR 2009

Si bien los resultados fiscales obtenidos por la Administración Municipal al cierre de la vigencia fiscal de 2009, están dentro de los parámetros establecidos por el marco fiscal, hay que trabajar para lograr una mayor consolidación de sus estadísticas como resultado de una optima gestión fiscal.

El resultado fiscal obtenido por la Administración Municipal de Iquira en la vigencia 2009, es el siguiente:

CONCEPTOS DEL INGRESO Y DEL GASTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2009
INGRESOS TOTALES	5,925,190,736
INGRESOS CORRIENTES	5,888,347,619
TRIBUTARIOS	207,767,340
Impuesto Predial Unificado (Incluye predial de Resguardos)	89,266,295
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	2,600,880
Impuesto de Industria y Comercio	24,752,295
Sobretasa a la Gasolina	58,144,000
Impuesto de Avisos y Tableros	2,143,886
Otros Ingresos Tributarios	30,859,984
NO TRIBUTARIOS	29,201,368
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos y alquileres, contribuciones)	29,201,368
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros)	-
Transferencias	5,651,378,911
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	665,346,013
Del Nivel Nacional (SGP- Inversión)	4,822,928,083
S.G.P - Educación	261,744,449
S.G.P - Salud	1,366,125,935
S.G.P. - Propósito General (Forsoza Inversión)	1,458,819,644
Otras (Alimentación Escolar, Municipios ribereños rio magdalena, Otras transferencias del nivel central nacional)	1,736,238,055

Del Nivel Departamental	163,104,815
GASTOS TOTALES	5,830,796,321
GASTOS CORRIENTES	3,305,625,799
FUNCIONAMIENTO	759,716,372
GASTOS DE PERSONAL	275,776,304
GASTOS GENERALES	200,477,015
TRANSFERENCIAS	283,463,053
Pensiones (mesadas)	
Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	
A Entidades Departamentales	
A Entidades Municipales	
A Entidades Descentralizadas	
Indemnizaciones por retiros de personal	
Pagos a Particulares y Organismos Privados	
Sentencias y Conciliaciones	
Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	
Interna	
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)	2,545,909,427
Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento	
Amortización de Bonos Pensionales	
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	2,582,721,820
INGRESOS DE CAPITAL	36,843,117
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	
Regalías	
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	
Rendimientos Financieros	16,443,926
Excedentes Financieros	
Recursos del balance	20,399,191
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	
GASTOS DE CAPITAL	2,525,170,522
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	2,525,170,522
Déficit de Vigencias anteriores por inversión	
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-2,488,327,405
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	94,394,415
FINANCIACIÓN	
Recursos del crédito	
Interno	

Desembolsos	
Amortizaciones	

	2009
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	94,394,415
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	100.0

I. RESULTADO PRESUPUESTAL	2009
INGRESOS TOTALES	5,925,190,736
GASTOS TOTALES	5,830,796,321
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	94,394,415

II. INDICADORES FINANCIEROS	2009
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INGRESOS CORRIENTES	0.016
GASTOS CORRIENTES / INGRESOS CORRIENTES	0.561
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE / INGRESOS CORRIENTES	0.439
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL / INGRESOS CORRIENTES	0.016

III. CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DEL MUNICIPIO	2009
INGRESOS CORRIENTES	2,514,240,954
Ingresos Tributarios	207,767,340
Ingresos No Tributarios	29,201,368
Transferencias	2,260,828,320
Recursos del Balance	
Regalías	
Rendimientos Financieros	16,443,926
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	740,378,345
Gastos de Personal	275,776,304
Gastos Generales	200,477,015
Transferencias	132,062,513
Gastos de Personal Financiados con Recursos de Inversión	132,062,513
Pago Déficit de Vigencias Anteriores	0
AHORRO OPERACIONAL	1,773,862,609
COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA VIGENTE	2009

Saldo de la Deuda

Saldo de la deuda a Diciembre 31 del año anterior

Créditos contratados en la presente vigencia

Cuentas por pagar al cierre de la vigencia anterior menos pago del déficit presente año

Pasivos contingentes estimados

Amortización de la Deuda

Amortizaciones pagadas hasta el año anterior

Amortización a cancelar en la presente vigencia

Intereses Cancelados

Intereses cancelados hasta el año anterior

Intereses a cancelar en la presente vigencia

SITUACIÓN DE LA DEUDA SI SE TOMA UN CRÉDITO ADICIONAL

Valor Total de Nuevo Crédito

Amortización del Nuevo Crédito

Intereses del Nuevo Crédito

SALDO TOTAL DE LA DEUDA CON CRÉDITO ADICIONAL**VALOR TOTAL DE LOS INTERESES**

INDICADORES DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	2009
SOLVENCIA = VALOR TOTAL DE INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	0.0000
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA CON NUEVO CRÉDITO / INGRESOS CORRIENTES	0.0000
ESTADO DE DEUDA DEL MUNICIPIO (SEMÁFORO)	VERDE
Ley 358/97: VALOR TOTAL DE INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	VERDE
Ley 358/97: SALDO DE LA DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	VERDE
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO / SERVICIO DE LA DEUDA	4.62736
ESTADO DEL MUNICIPIO CONFORME LA LEY 819 DE 2003	OK
ESTADO DEL MUNICIPIO CON EL SERVICIO DE LA DEUDA	OK

Como se observa el municipio viene cumpliendo con los parámetros establecidos por la ley 617 de 2000 y la Ley 358 de 1997, como lo demuestran sus resultados, hecho que se puede considerar como un buen comportamiento que debe seguirse registrando dentro de las políticas financieras de la entidad.

V. ESTIMACION DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS EXISTENTES EN LA VIGENCIA ANTERIOR - 2009

En la vigencia 2009 no existieron exenciones tributarias, tan solo se concedieron descuentos por concepto de pagos anticipados en el caso de los impuesto de predial e industria y comercio, al igual que descuentos por concepto de conservación del medio ambiente, las cuales se otorgaron en los términos establecidos en el Estatuto Tributario del Municipio.

VI. RELACION DE PASIVOS EXIGIBLES Y CONTINGENCIAS EXIGIBLES

Los pasivos exigibles y contingencias exigibles que pueden afectar la situación financiera del municipio, se refieren a aquellos procesos que por demandas judiciales se adelantan en contra de la administración y que vienen siendo atendidas de manera diligente con el fin de hacerle frente a sus potenciales efectos. Estos procesos se relacionan en los anexos cuadro No. 8.

1. CUADRO 8. RELACION PASIVOS CONTINGENTES DEL MUNICIPIO DE IQUIRA. (SE ANEXA DOCUMENTO EN ARCHIVO APARTE)....

VII. RELACION DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS SANCIONADOS DURANTE LA VIGENCIA 2009

- VIII. **ACUERDO No. 01:** "POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE IQUIRA"
- IX. **ACUERDO No. 02:** "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2009"
- X. **ACUERDO No. 03:** "POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE IQUIRA"
- XI. **ACUERDO No. 04:** "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL SISTEMA LOCAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE IQUIRA (SILAPI) Y EL CONSEJO LOCAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE IQUIRA (COLAPI)"

- XII. **ACUERDO No. 05:** “POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE IQUIRA”
- XIII. **ACUERDO No. 06:** “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2009 EN EL CAPITULO II IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, COMPLEMENTARIOA DE AVISOS Y TABLEROS EN SU ARTÍCULO 53 Y 71; EL CAPITULO v IMPUESTOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ARTÍCULOS 95, 97, 99, 100”
- XIV. **ACUERDO No. 07:** “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA VINCULACIÓN AL **PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO – PDA – EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**”
- XV. **ACUERDO No. 08:** “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL MONTO DE LOS SUBSIDIOS A OTORGAR A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS UNO, DOS, TRES Y EL PORCENTAJE DE APORTES SOLIDARIO A LOS ESTRATOS CINCO Y SEIS, COMERCIAL E INDUSTRIAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA”
- XVI. **ACUERDO No. 09:** “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNAS ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2009”
- XVII. **ACUERDO No. 10:** “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA DE LA VIGENCIA FISCAL”
- XVIII. **ACUERDO No. 11:** “POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE IQUIRA”
- XIX. **ACUERDO No. 12:** “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNAS ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2009”
- XX. **ACUERDO No. 13:** “POR EL CUAL SE CREA Y DELIMITA UN BARRIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IQUIRA HUILA”

- XXI. **ACUERDO No. 14:** “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNAS ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2009”
- XXII. **ACUERDO No. 15:** “POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE IQUIRA”
- XXIII. **ACUERDO No. 16:** “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA INSTAURACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
- XXIV. **ACUERDO No. 17:** “POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS SOBRE LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL Y SE FOMENTA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE IQUIRA”
- XXV. **ACUERDO No. 18:** “POR EL MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA NORMATIVIDAD SUSTANTIVA TRIBUTARIA, EL PROCESO TRIBUTARIO Y EL RÉGIMEN SANCIONATORIO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE IQUIRA”
- XXVI. **ACUERDO No. 19:** “POR EL CUAL SE CREA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA”
- XXVII. **ACUERDO No. 20:** “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA DE NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A DICHOS EMPLEOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2010”
- XXVIII. **ACUERDO No. 21:** “POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y GATOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA, PARA LA VIGENCIA 2010 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

I. ANEXOS

2. DOCUMENTO MARCO FISCAL 2011-2020 que contiene:

CUADRO 1. INGRESOS Y COMPORTAMIENTO HISTORICO

CUADRO 2. GASTOS Y COMPORTAMIENTO HISTORICO

CUADRO 3. PROYECCION DE LOS INGRESOS

CUADRO 4. PROYECCION DE LOS GASTOS

CUADRO 5. DEL MARCO FISCAL (BALANCE FINANCIERO)

CUADRO 6. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DEL 2000

**CUADRO 7. METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO, NIVEL DE LA DEUDA
PÚBLICA Y EL ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD**

CUADRO 1. INGRESOS Y COMPORTAMIENTO HISTORICO

CONCEPTOS DEL INGRESO MUNICIPAL	RECAUDO PROYECTADO A DICIEMBRE 2010	EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE 2009	EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE 2008	EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE 2007
INGRESOS	5,303,780,935	5,925,190,736	5,477,915,508	4,920,696,867
INGRESOS CORRIENTES	5,292,513,688	5,888,347,619	5,388,603,488	4,571,545,257
TRIBUTARIOS	257,371,585	207,767,340	212,427,900	174,685,091
Impuesto Predial Unificado (Incluye predial de Resguardos)	120,422,373	89,266,295	104,288,902	64,134,997
Sobretasa Ambiental (O Participación del predial para las CAR)	-			
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1,274,897	2,600,880	1,727,200	-
Impuesto de Industria y Comercio	21,225,492	24,752,295	29,551,295	26,674,974
Sobretasa a la Gasolina	65,374,667	58,144,000	71,299,000	72,790,000
Impuesto de Espectáculos Públicos	412,000	696,200		-
Impuesto sobre Rifas y Apuestas	-		105,700	4,000
Impuesto de Avisos y Tableros	3,134,269	2,143,886	2,824,403	1,585,000
Impuesto de Deguello de Ganado Menor	-	-	2,269,400	1,733,900
Impuesto de Delineación Urbana	-		-	-
Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	-			
Reteica	-	-		
Estampilla pro cultura	24,437,879	13,871,060	-	-
Ocupacion de vias	693,333			
Otros impuestos indirectos	14,905,246	6,463,339		
Otros Ingresos Tributarios	5,491,428	9,829,385	362,000	7,762,220
NO TRIBUTARIOS	5,035,142,103	5,680,580,279	5,176,175,588	4,396,860,166
Tasas y Multas	20,910,084	18,831,130	123,612,576	102,467,924
rentas contractuales	8,855,523	10,370,238	14,033,534	4,796,077

Rentas Ocasionales	502,933		428,400	
Contribuciones	46,089,419			
Transferencias	4,952,586,088	5,651,378,911	5,038,101,078	4,250,469,530
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	937,815,768	665,346,013	661,433,806	419,289,554
SGP - Propósito General (Libre Destinación)	937,815,768	665,346,013	661,433,806	419,289,554
Transferencias de Capital (Para Inversión)	2,792,319,733	3,265,934,699	2,964,389,371	2,551,759,010
Sistema General de Participaciones - Educación-	329,572,064	261,744,449	255,799,438	177,582,794
S. G. P. Educación - Prestación de Servicios	-		-	-
S. G. P. Educación - Aportes Patronales (Calidad)	329,572,064	261,744,449	255,799,438	177,582,794
Sistema General de Participaciones - Salud-	1,209,997,507	1,366,125,935	1,316,441,288	1,357,942,247
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	960,525,836	1,133,100,751	1,034,733,622	975,411,481
S. G. P. Salud - Subsidio Oferta	151,236,013	138,633,013		
S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab) Salud publica	98,235,657	94,392,171	73,839,166	63,421,464
S. G. P. Salud - Aportes Patronales	-		125,197,133	115,100,000
S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	-		82,671,367	204,009,302
S G P Propósito General (Forsoza Inversión)	1,205,994,357	1,458,819,644	1,351,194,965	970,355,823
S G P Alimentación Escolar y primera infancia	46,755,805	42,582,008	40,953,680	45,878,146
S G P Atencion a la Primera infancia	-	136,662,663	-	
Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	1,036,108,217	1,556,993,384	1,016,473,144	1,049,681,569
Empresa para la Salud -ETESA-	20,420,817	-	21,513,788	23,576,569
Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA-	943,280,379	1,034,887,053	587,833,637	505,105,000
OTRAS PARTICIPACIONES Y APORTES PARA INVERSION	72,089,288	76,288,243		
Otras Transferencias del Nivel Nacional	317,733	445,818,088	407,125,719	521,000,000
Del Nivel Departamental	186,342,370	163,104,815	395,804,757	229,739,397
De Vehículos Automotores	-			
Degüello Ganado Mayor	-			
Otras Transferencias del Nivel				

Departamental	186,342,370	163,104,815	395,804,757	229,739,397
Fondos Especiales	-	-	-	-
Fondos para Previsión Social	-	-	-	-
Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	-	-	-	-
Otros Fondos Especiales	-	-	-	-
Otros Ingresos No Tributarios	6,198,056			39,126,635
INGRESOS DE CAPITAL	11,267,247	36,843,117	89,312,020	349,151,610
Fondo Nacional de Regalías -FNR-	-	-	-	-
Cofinanciación	-	-	-	-
Regalías	-	-	-	-
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	-	-	-
Interno	-	-	0	0
Del Sector Financiero	-	-	-	-
Del Sector No Financiero	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-
RECURSOS DEL BALANCE	-	-	755,900	648,200
Saldo en Caja y Bancos a Diciembre 31	-	-	-	-
Vigencia Anterior	-	-	-	-
Recuperación de Cartera	-	-	-	-
Reintegros	-	-	-	-
Cancelación de Reservas	-	-	-	-
Superávit Fiscal	-	20,399,190.81	-	-
Venta de Activos	-	-	755,900	648,200
Otros Recursos del Balance	-	-	-	-
RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS (Intereses cuentas banco)	11,267,247	16,443,926	88,556,120	348,503,410
DONACIONES	-	-	-	-
EXCEDENTES FINANCIEROS	-	-	-	-
Excedente de Establecimientos Públicos	-	-	-	-
Utilidad de Empresas Industriales y Comerciales	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS DE CAPITAL				

CUADRO 2. GASTOS Y COMPORTAMIENTO HISTORICO

CONCEPTOS DEL GASTO MUNICIPAL	GASTO PROYECTADO A DICIEMBRE 2010	EJECUCIÓN DE GASTOS A DICIEMBRE 2009	EJECUCIÓN DE GASTOS A DICIEMBRE 2008	EJECUCIÓN DE GASTOS A DICIEMBRE 2007
GASTOS	6,482,682,080	5,830,796,321	5,004,626,697	4,788,040,453
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	665,851,965	608,315,832	539,819,895	415,743,943
GASTOS DE PERSONAL	305,214,365	275,776,304	284,494,523	250,531,147
Servicios Personales Asociados a la Nómina	185,494,686	196,083,504	183,629,880	163,675,792
Servicios Personales Indirectos	119,719,679	79,692,800	63,909,985	41,310,400
Contribuciones Inherentes a la Nómina	10,927,224	-	36,954,658	45,544,955
Al Sector Público	6,071,339	-	13,880,916	16,399,287
Al Sector Privado	4,855,885	-	23,073,742	29,145,668
GASTOS GENERALES	222,704,896	200,477,015	140,774,987	87,385,393
Adquisición de Bienes	58,206,629	31,411,590	78,937,961	46,628,438
Adquisición de Servicios	164,498,268	169,065,425	61,837,026	40,756,955
Otros Gastos Generales	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS	137,932,704	132,062,513	114,550,385	77,827,403
Al Sector Público	44,758,224	-	109,935,385	69,596,153
Pagos de Previsión Social	64,315,193	-	75,941,613	27,967,323
Pagos a Otras Entidades del Sector Público	-	-	33,993,772	41,628,830
Al Sector Privado	28,859,287	-	-	-
Pagos de Previsión Social	-	-	-	-
Pagos a Particulares y Organismos Privados	-	-	-	-
Indemnizaciones por Retiros de Personal	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	4,615,000	8,231,250
Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	-	-	-	-

DEFICIT FISCAL (FUNCIONAMIENTO)	-	-	-	-
DÉFICIT FISCAL VIGENCIAS 2.001 Y SIGUIENTES	-	-	-	-
DEFICIT FISCAL VIGENCIA 2.000 Y ANTERIORES	-	-	-	-
GASTOS DE INVERSION	5,668,655,282	5,071,079,949	4,281,654,302	4,109,999,313
CON RECURSOS DEL SGP	3,606,834,821	3,869,547,818	2,508,291,798	2,450,210,173
EDUCACION	305,662,632	499,133,658	337,280,763	241,199,735
Construcción, reparación y mantenimiento de Planteles para Preescolar, Primaria y Secundaria	22,089,443	98,187,940	61,860,973	79,844,810
Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	-	-	-	-
Pago Personal Docente	-	-	-	-
Transporte escolar	69,099,240	119,612,080	9,867,000	55,523,000
Capacitación	-	-	-	-
Alimentación escolar	35,755,548	164,744,137	32,720,976	45,019,140
Otros Gastos Educación	178,718,401	116,589,501	232,831,814	60,812,785
SALUD	1,737,890,112	1,365,589,885	1,315,126,666	1,264,592,630
Construcción y mantenimiento de Hospitales y Puestos de Salud	-	-	-	-
Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	-	-	-	-
Pagos de Personal del Sector	-	-	-	-
Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector	-	-	125,097,133	115,100,000
Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios Medicos	1,466,718,784	1,132,564,701	1,116,190,367	1,088,030,284
Otros Gastos Salud (incluye pab)	271,171,328	233,025,184	73,839,166	61,462,346
CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES DE PROPOSITO GENERAL - SGP	1,563,282,077	2,004,824,275	855,884,369	944,417,808
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-

Desarrollo de la comunidad	-			
Justicia, defensa y seguridad	-			
Otros sectores	-			
Subsidios para el acceso de la población al servicio	127,344,046	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	127,344,046			
Vivienda	-			
Educación	-			
Salud	-			
Sector Energético	-			
Desarrollo Agropecuario y Minero	-			
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	1,435,938,031	2,004,824,275	855,884,369	944,417,808
Agua Potable y Saneamiento Básico	636,555,161	250,609,687	392,764,887	554,083,221
Infraestructura Vial	78,229,800	486,969,621	218,303,604	66,915,366
Vivienda	14,836,080	31,822,793	48,660,058	185,283,025
Atencion A la primera Infancia	-			
Educación Física, Deporte y Recreación	32,852,297	56,750,725	37,484,160	
Salud	-	83,364,224		
Cultura	28,609,895	51,849,068	17,753,000	
Sector Energético	-			
Desarrollo Agropecuario y Minero	34,716,000	45,141,876	50,739,420	54,369,260
Infraestructura Urbana	-		8,258,183	42,759,000
Desarrollo de la comunidad	-	11,000,000	3,000,000	1,200,000
Justicia, defensa y seguridad	13,818,000		6,888,301	5,222,866
Desarrollo Institucional	-	18,243,596	1,183,417	
Otros sectores	596,320,799	969,072,685	70,849,339	34,585,070
CON RECURSOS DE REGALIAS Y FONDOS DE COFINANCIACIÓN	1,663,202,338	1,128,988,509	1,473,373,147	1,311,150,036
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	-	0	0	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-			
Infraestructura Vial	-			
Vivienda	-			
Educación	-			
Educación Física, Deporte y Recreación	-			

Salud	-			
Cultura	-			
Sector Energético	-			
Desarrollo Agropecuario y Minero	-			
Infraestructura Urbana	-			
Desarrollo de la comunidad	-			
Justicia, defensa y seguridad	-			
Otros	-			
Subsidios para el acceso de la población al servicio	1,615,202,338	1,128,988,509	1,257,118,080	962,642,926
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	59,720,569	98,428,608
Vivienda	-			
Educación	96,000,000	-	327,844,876	150,710,062
Salud	1,519,202,338	1,128,988,509	869,552,635	713,504,256
Sector Energético	-			
Desarrollo Agropecuario y Minero	-			
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	48,000,000	-	216,255,067	348,507,110
Agua Potable y Saneamiento Básico	-			
Infraestructura Vial	-	-	216,255,067	348,507,110
Vivienda	-			
Educación	-			
Educación Física, Deporte y Recreación	-			
Salud	-			
Cultura	-			
Sector Energético	-			
Desarrollo Agropecuario y Minero	-			
Infraestructura Urbana	-			
Desarrollo de la comunidad	-			
Justicia, defensa y seguridad	-			
Desarrollo Institucional	-			
Otros	48,000,000			
CON RECURSOS PROPIOS Y CON SGP LIBRE DESTINACIÓN	398,618,123	72,543,622	299,989,357	348,639,104
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-			
Infraestructura Vial	-			
Vivienda	-			
Educación	-			
Educación Física, Deporte y Recreación	-			
Salud	-			

Cultura	-			
Sector Energético	-			
Desarrollo Agropecuario y Minero	-			
Infraestructura Urbana	-			
Desarrollo de la comunidad	-			
Justicia, defensa y seguridad	-			
Otros	-			
Subsidios para el acceso de la población al servicio	-	-	69,395,325	14,388,200
Agua Potable y Saneamiento Básico	-		1,400,000	
Vivienda	-			
Educación	-		48,027,001	2,388,200
Salud	-		19,968,324	12,000,000
Desarrollo Agropecuario y Minero	-			
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	398,618,123	72,543,622	230,594,032	334,250,904
Agua Potable y Saneamiento Básico	-			
Infraestructura Vial	34,838,706		79,013,057	113,346,761
Vivienda	-			
Educación	-			20,874,442
Educación Física, Deporte y Recreación	-			30,336,144
Salud	246,275,353	72,543,622		
Cultura	9,902,858			22,828,600
Sector Energético	-			
Desarrollo Agropecuario y Minero	-			
Infraestructura Urbana	-		102,425,080	138,344,957
Desarrollo de la comunidad	8,291,731			
Justicia, defensa y seguridad	24,861,659		660,000	
Desarrollo Institucional	-			
Otros	74,447,815		48,495,895	8,520,000
DÉFICIT FISCAL (POR INVERSIÓN)	-			
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	42,393,750	129,267,940
Deuda Interna	-	-	42,393,750	129,267,940
Amortización	-		39,416,097	114,851,357

Intereses	-	2,977,653	14,416,583
Comisiones y Otros	-		
Bonos Pensionales	-		

CUADRO 3. PROYECCION DE LOS INGRESOS DEL 2010 AL 2015

CONCEPTOS DEL INGRESO MUNICIPAL	PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2011	PROYECCIÓN AÑO 2012	PROYECCIÓN AÑO 2013	PROYECCIÓN AÑO 2014	PROYECCIÓN AÑO 2015
INGRESOS	5,625,267,955	5,957,730,974	6,253,519,203	6,504,347,489	6,762,761,090
INGRESOS CORRIENTES	5,614,000,708	5,946,463,726	6,242,251,956	6,492,742,224	6,750,807,668
TRIBUTARIOS	277,988,419	291,584,766	305,530,580	319,489,587	331,590,646
Impuesto Predial Unificado (Incluye predial de Resguardos)	126,443,492	132,765,667	139,403,950	146,374,147	152,229,113
Sobretasa Ambiental (O Participación del predial para las CAR)	-	-	-	-	-
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1,332,268	1,392,220	1,447,909	1,491,346	1,536,086
Impuesto de Industria y Comercio	22,286,767	23,401,105	24,571,160	25,799,718	26,831,707
Sobretasa a la Gasolina	68,643,400	72,075,570	75,679,349	79,463,316	82,641,849
Impuesto de Espectáculos Públicos	430,540	449,914	467,911	481,948	496,407
Impuesto sobre Rifas y Apuestas	-	-	-	-	-
Impuesto de Avisos y Tableros	3,275,311	3,422,700	3,559,608	3,666,397	3,776,389
Impuesto de Deguello de Ganado Menor	-	-	-	-	-
Impuesto de Delineación Urbana	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	-	-	-	-	-
Reteica	8,000,000	8,360,000	8,694,400	8,955,232	9,223,889
Estampilla pro cultura	25,537,583	26,686,774	27,754,245	28,586,873	29,444,479
Ocupacion de vias	724,533	757,137	787,423	811,046	835,377
Otros impuestos indirectos	15,575,982	16,276,902	16,927,978	17,435,817	17,958,891
Otros Ingresos Tributarios	5,738,542	5,996,777	6,236,648	6,423,747	6,616,460
NO TRIBUTARIOS	5,336,012,289	5,654,878,960	5,936,721,376	6,173,252,638	6,419,217,022
Tasas y Multas	21,851,038	22,834,334	23,747,708	24,460,139	25,193,943
rentas contractuales	9,254,021	9,670,452	10,057,270	10,358,988	10,669,758
Rentas Ocionales	525,565	549,216	571,184	588,320	605,970
Contribuciones	48,163,443	50,330,797	52,344,029	53,914,350	55,531,781
Transferencias	5,249,741,253	5,564,725,728	5,842,962,015	6,076,680,496	6,319,747,715
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	994,084,714	1,053,729,797	1,106,416,287	1,150,672,938	1,196,699,856

SGP - Propósito General (Libre Destinación)	994,084,714	1,053,729,797	1,106,416,287	1,150,672,938	1,196,699,856
Transferencias de Capital (Para Inversión) Sistema General de Participaciones - Educación-	2,959,858,917	3,137,450,452	3,294,322,975	3,426,095,894	3,563,139,730
S. G. P. Educación - Prestación de Servicios	-	-	-	-	-
S. G. P. Educación - Aportes Patronales (Calidad)	349,346,388	370,307,171	388,822,530	404,375,431	420,550,448
Sistema General de Participaciones -Salud-	1,282,597,357	1,359,553,198	1,427,530,858	1,484,632,093	1,544,017,376
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	1,018,157,386	1,079,246,829	1,133,209,171	1,178,537,538	1,225,679,039
S. G. P. Salud - Subsidio Oferta	160,310,174	169,928,785	178,425,224	185,562,233	192,984,722
S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab)	104,129,797	110,377,585	115,896,464	120,532,322	125,353,615
S. G. P. Salud - Aportes Patronales	-	-	-	-	-
S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	-	-	-	-	-
S G P Propósito General (Forsoza Inversión)	1,278,354,019	1,355,055,260	1,422,808,023	1,479,720,344	1,538,909,158
S G P Alimentación Escolar	49,561,154	52,534,823	55,161,564	57,368,027	59,662,748
S G P Municipios Ribereños Río Magdalena	-	-	-	-	-
Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	1,098,274,710	1,164,171,192	1,222,379,752	1,271,274,942	1,322,125,940
Empresa para la Salud -ETESA-	21,646,066	22,944,830	24,092,071	25,055,754	26,057,984
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA- OTRAS PARTICIPACIONES Y APORTES PARA INVERSION	999,877,202	1,059,869,834	1,112,863,326	1,157,377,859	1,203,672,973
Otras Transferencias del Nivel Nacional	76,414,645	80,999,524	85,049,500	88,451,480	91,989,539
Otras Transferencias del Nivel Nacional	336,797	357,005	374,855	389,849	405,443
Del Nivel Departamental	197,522,912	209,374,287	219,843,001	228,636,721	237,782,190
De Vehículos Automotores	-	-	-	-	-
Registro y Anotación	-	-	-	-	-
Otras Transferencias del Nivel Departamental	197,522,912	209,374,287	219,843,001	228,636,721	237,782,190
Fondos Especiales	-	-	-	-	-
Fondos para Previsión Social	-	-	-	-	-
Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	-	-	-	-	-
Otros Fondos Especiales	-	-	-	-	-
Otros Ingresos No Tributarios	6,476,969	6,768,432	7,039,169	7,250,344	7,467,855
INGRESOS DE CAPITAL	11,267,247	11,267,247	11,267,247	11,605,265	11,953,423

Fondo Nacional de Regalías -FNR-	-	-	-	-	-
Cofinanciación	-	-	-	-	-
Regalías	-	-	-	-	-
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-
Del Sector Financiero	-	-	-	-	-
Del Sector No Financiero	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-
RECURSOS DEL BALANCE	-	-	-	-	-
Saldo en Caja y Bancos a Diciembre 31 Vigencia Anterior	-	-	-	-	-
Recuperación de Cartera	-	-	-	-	-
Reintegros	-	-	-	-	-
Cancelación de Reservas	-	-	-	-	-
Superávit Fiscal	-	-	-	-	-
Venta de Activos	-	-	-	-	-
Otros Recursos del Balance	-	-	-	-	-
RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS (Intereses cuentas banco)	11,267,247	11,267,247	11,267,247	11,605,265	11,953,423
DONACIONES EXCEDENTES FINANCIEROS	-	-	-	-	-
Excedente de Establecimientos Públicos	-	-	-	-	-
Utilidad de Empresas Industriales y Comerciales	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera - FAEP-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-

CONTINUACION PROYECCION DE LOS INGRESOS DEL 2016 AL 2020

CONCEPTOS DEL INGRESO MUNICIPAL	PROYECCIÓN AÑO 2016	PROYECCIÓN AÑO 2017	PROYECCIÓN AÑO 2018	PROYECCIÓN AÑO 2019	PROYECCIÓN AÑO 2020
INGRESOS	7,031,458,427	7,310,849,264	7,601,359,709	7,920,000,557	8,234,759,912
INGRESOS CORRIENTES	7,019,146,402	7,298,167,878	7,588,297,881	7,906,546,875	8,220,902,619
TRIBUTARIOS	344,155,392	357,201,762	370,748,391	401,382,332	416,651,030
Impuesto Predial Unificado (Incluye predial de Resguardos)	158,318,278	164,651,009	171,237,049	178,086,531	185,209,993
Sobretasa Ambiental (O Participación del predial para las CAR)	-	-	-	-	-
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1,582,169	1,629,634	1,678,523	1,728,879	1,780,745
Impuesto de Industria y Comercio	27,904,975	29,021,174	30,182,021	47,956,993	49,875,273
Sobretasa a la Gasolina	85,947,523	89,385,423	92,960,840	96,679,274	100,546,445
Impuesto de Espectáculos Públicos	511,299	526,638	542,437	558,710	575,471
Impuesto sobre Rifas y Apuestas	-	-	-	-	-
Impuesto de Avisos y Tableros	3,889,680	4,006,371	4,126,562	4,250,359	4,377,869
Impuesto de Deguello de Ganado Menor	-	-	-	-	-
Impuesto de Delineación Urbana	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	-	-	-	-	-
Reteica	9,500,606	9,785,624	10,079,193	10,381,568	10,693,015
Estampilla pro cultura	30,327,813	31,237,648	32,174,777	33,140,020	34,134,221
Ocupacion de vías	860,438	886,251	912,839	940,224	968,431
Otros impuestos indirectos	18,497,658	19,052,588	19,624,166	20,212,891	20,819,277
Otros Ingresos Tributarios	6,814,953	7,019,402	7,229,984	7,446,884	7,670,290
NO TRIBUTARIOS	6,674,991,009	6,940,966,116	7,217,549,491	7,505,164,542	7,804,251,588
Tasas y Multas	25,949,762	26,728,254	27,530,102	28,356,005	29,206,685
rentas contractuales	10,989,851	11,319,546	11,659,133	12,008,907	12,369,174
Rentas Ocasionales	624,149	642,873	662,159	682,024	702,485
Contribuciones	57,197,734	58,913,666	60,681,076	62,501,508	64,376,554
Transferencias	6,572,537,624	6,835,439,129	7,108,856,694	7,393,210,962	7,688,939,400
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	1,244,567,850	1,294,350,564	1,346,124,587	1,399,969,570	1,455,968,353
SGP - Propósito General (Libre Destinación)	1,244,567,850	1,294,350,564	1,346,124,587	1,399,969,570	1,455,968,353
Transferencias de Capital (Para Inversión)	3,705,665,319	3,853,891,932	4,008,047,609	4,168,369,513	4,335,104,294

Sistema General de Participaciones -Educación-	437,372,466	454,867,365	473,062,059	491,984,542	511,663,923
S. G. P. Educación - Prestación de Servicios	-	-	-	-	-
S. G. P. Educación - Aportes Patronales (Calidad)	437,372,466	454,867,365	473,062,059	491,984,542	511,663,923
Sistema General de Participaciones -Salud-	1,605,778,072	1,670,009,194	1,736,809,562	1,806,281,945	1,878,533,222
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	1,274,706,201	1,325,694,449	1,378,722,227	1,433,871,116	1,491,225,960
S. G. P. Salud - Subsidio Oferta	200,704,111	208,732,275	217,081,566	225,764,829	234,795,422
S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab)	130,367,760	135,582,470	141,005,769	146,646,000	152,511,840
S. G. P. Salud - Aportes Patronales	-	-	-	-	-
S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	-	-	-	-	-
S G P Propósito General (Forsoza Inversión)	1,600,465,524	1,664,484,145	1,731,063,511	1,800,306,051	1,872,318,293
S G P Alimentación Escolar	62,049,258	64,531,228	67,112,477	69,796,976	72,588,855
S G P Municipios Ribereños Río Magdalena	-	-	-	-	-
Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	1,375,010,977	1,430,011,416	1,487,211,873	1,546,700,348	1,608,568,362
Empresa para la Salud - ETESA-	27,100,304	28,184,316	29,311,689	30,484,156	31,703,522
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	1,251,819,892	1,301,892,687	1,353,968,395	1,408,127,131	1,464,452,216
OTRAS PARTICIPACIONES Y APORTES PARA INVERSION	95,669,121	99,495,886	103,475,721	107,614,750	111,919,340
Otras Transferencias del Nivel Nacional	421,661	438,527	456,068	474,311	493,283
Del Nivel Departamental	247,293,478	257,185,217	267,472,625	278,171,530	289,298,392
De Vehículos	-	-	-	-	-
Automotores	-	-	-	-	-
Registro y Anotación	-	-	-	-	-
Otras Transferencias del Nivel Departamental	247,293,478	257,185,217	267,472,625	278,171,530	289,298,392
Fondos Especiales	-	-	-	-	-
Fondos para Previsión Social	-	-	-	-	-
Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	-	-	-	-	-
Otros Fondos Especiales	-	-	-	-	-
Otros Ingresos No Tributarios	7,691,890	7,922,647	8,160,327	8,405,136	8,657,290
INGRESOS DE CAPITAL	12,312,025	12,681,386	13,061,828	13,453,682	13,857,293
Fondo Nacional de Regalías -FNR-	-	-	-	-	-
Cofinanciación	-	-	-	-	-
Regalías	-	-	-	-	-
RECURSOS DEL	-	-	-	-	-

CRÉDITO					
Interno	-	-	-	-	-
Del Sector Financiero	-	-	-	-	-
Del Sector No Financiero	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-
RECURSOS DEL BALANCE	-	-	-	-	-
Saldo en Caja y Bancos a Diciembre 31 Vigencia Anterior	-	-	-	-	-
Recuperación de Cartera	-	-	-	-	-
Reintegros	-	-	-	-	-
Cancelación de Reservas	-	-	-	-	-
Superávit Fiscal	-	-	-	-	-
Venta de Activos	-	-	-	-	-
Otros Recursos del Balance	-	-	-	-	-
RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS					
(Intereses cuentas banco)	12,312,025	12,681,386	13,061,828	13,453,682	13,857,293
DONACIONES EXCEDENTES FINANCIEROS	-	-	-	-	-
Excedente de Establecimientos Públicos	-	-	-	-	-
Utilidad de Empresas Industriales y Comerciales	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera - FAEP-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-

CUADRO 4. PROYECCION DE LOS GASTOS 2010 AL 2015

CONCEPTOS DEL GASTO MUNICIPAL	PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2011	PROYECCIÓN AÑO 2012	PROYECCIÓN AÑO 2013	PROYECCIÓN AÑO 2014	PROYECCIÓN AÑO 2015
GASTOS	5,476,569,663	5,723,015,297	5,951,935,909	6,130,493,987	6,314,408,806
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	559,315,651	584,484,855	607,864,249	626,100,177	644,883,182
GASTOS DE PERSONAL	256,380,066	267,917,169	278,633,856	286,992,872	295,602,658
Servicios Personales Asociados a la Nómina	155,815,536	162,827,235	169,340,325	174,420,535	179,653,151
Servicios Personales Indirectos	100,564,530	105,089,934	109,293,531	112,572,337	115,949,507
Honorarios	-	-	-	-	-
Jornales	-	-	-	-	-
Personal Supernumerario	-	-	-	-	-
Remuneración por Servicios	-	-	-	-	-
Técnicos	-	-	-	-	-
Otros Servicios Personales Indirectos	0	0	0	0	0
Contribuciones Inherentes a la Nómina	9,178,868	9,591,917	9,975,594	10,274,862	10,583,108
Al Sector Público	5,099,925	5,329,421	5,542,598	5,708,876	5,880,142
Aportes Previsión Social	-	-	-	-	-
Aportes Parafiscales	5,099,925	5,329,421	5,542,598	5,708,876	5,880,142
Al Sector Privado	4,078,944	4,262,496	4,432,996	4,565,986	4,702,965
Aportes Previsión Social	4,078,944	4,262,496	4,432,996	4,565,986	4,702,965
Aportes Parafiscales	-	-	-	-	-
GASTOS GENERALES	187,072,113	195,490,358	203,309,972	209,409,271	215,691,550
Adquisición de Bienes	48,893,568	51,093,779	53,137,530	54,731,656	56,373,605
Adquisición de Servicios	138,178,545	144,396,579	150,172,442	154,677,616	159,317,944
Otros Gastos Generales	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS	115,863,471	121,077,328	125,920,421	129,698,033	133,588,974
Al Sector Público	91,621,670	95,744,645	99,574,431	102,561,664	105,638,514
Pagos de Previsión Social	91,621,670	95,744,645	99,574,431	102,561,664	105,638,514
Cesantías (pagos directos)	-	-	-	-	-
Pensiones (mesadas)	-	-	-	-	-

	54,024,762	56,455,876	58,714,111	60,475,535	62,289,801
Otras Prestaciones Sociales	37,596,908	39,288,769	40,860,320	42,086,129	43,348,713
Pagos a Otras Entidades del Sector Público	-	-	-	-	-
Al Nivel Nacional	-	-	-	-	-
Departamento (Administración Central)	-	-	-	-	-
Municipios (Administración Central)	-	-	-	-	-
A Entidades Descentralizadas	-	-	-	-	-
Al Sector Privado	24,241,801	25,332,682	26,345,990	27,136,369	27,950,460
Pagos de Previsión Social	24,241,801	25,332,682	26,345,990	27,136,369	27,950,460
Cesantías (pagos directos)	-	-	-	-	-
Pensiones (mesadas)	-	-	-	-	-
Otras Prestaciones Sociales	24,241,801	25,332,682	26,345,990	27,136,369	27,950,460
Pagos a Particulares y Organismos Privados	-	-	-	-	-
Indemnizaciones por Retiros de Personal	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-
Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	-	-	-	-	-
DEFICIT FISCAL (FUNCIONAMIENTO)	0	0	0	0	0
DÉFICIT FISCAL VIGENCIAS 2.001 Y SIGUIENTES	-	-	-	-	-
DEFICIT FISCAL VIGENCIA 2.000 Y ANTERIORES	-	-	-	-	-
GASTOS DE INVERSION	4,761,670,437	4,975,945,606	5,174,983,430	5,330,232,933	5,490,139,921
CON RECURSOS DEL SGP	3,029,741,250	3,166,079,606	3,292,722,790	3,391,504,474	3,493,249,608
EDUCACION	256,756,611	268,310,658	279,043,085	287,414,377	296,036,809
Construcción, reparación y mantenimiento de Planteles para Preescolar, Primaria y Secundaria	18,555,132	19,390,113	20,165,717	20,770,689	21,393,810
Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	-	-	-	-	-
Pago Personal Docente	-	-	-	-	-
Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector	58,043,362	60,655,313	63,081,525	64,973,971	66,923,190
Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios Educativos	-	-	-	-	-
Alimentación escolar	30,034,660	31,386,220	32,641,669	33,620,919	34,629,546
Otros Gastos Educación	150,123,457	156,879,013	163,154,173	168,048,798	173,090,262
SALUD	1,459,827,694	1,525,519,941	1,586,540,738	1,634,136,960	1,683,161,069
Construcción y mantenimiento de	-	-	-	-	-

Hospitales y Puestos de Salud					
Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	-	-	-	-	-
Pagos de Personal del Sector	-	-	-	-	-
Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector	-	-	-	-	-
Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios Médicos	1,232,043,779	1,287,485,749	1,338,985,179	1,379,154,734	1,420,529,376
Otros Gastos Salud	227,783,916	238,034,192	247,555,560	254,982,227	262,631,693
CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES DE PROPOSITO GENERAL - SGP	1,313,156,945	1,372,249,007	1,427,138,967	1,469,953,136	1,514,051,730
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	0	0	0	0	0
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Otros sectores	-	-	-	-	-
Subsidios para el acceso de la población al servicio	106,968,998	111,782,603	116,253,907	119,741,525	123,333,770
Agua Potable y Saneamiento Básico	106,968,998	111,782,603	116,253,907	119,741,525	123,333,770
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	1,206,187,946	1,260,466,404	1,310,885,060	1,350,211,612	1,390,717,960
Agua Potable y Saneamiento Básico	534,706,335	558,768,120	581,118,845	598,552,410	616,508,983
Infraestructura Vial	65,713,032	68,670,118	71,416,923	73,559,431	75,766,214
Vivienda	12,462,307	13,023,111	13,544,035	13,950,357	14,368,867
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-

	27,595,929	28,837,746	29,991,256	30,890,994	31,817,723
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	24,032,312	25,113,766	26,118,316	26,901,866	27,708,922
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	29,161,440	30,473,705	31,692,653	32,643,433	33,622,736
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	11,607,120	12,129,440	12,614,618	12,993,057	13,382,848
Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-
Otros sectores	500,909,471	523,450,397	544,388,413	560,720,065	577,541,667
CON RECURSOS DE REGALIAS Y FONDOS DE COFINANCIACIÓN	1,397,089,964	1,459,959,012	1,518,357,373	1,563,908,094	1,610,825,337
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	-	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Subsidios para el acceso de la población al servicio	1,356,769,964	1,417,824,612	1,474,537,597	1,518,773,725	1,564,336,936
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	80,640,000	84,268,800	87,639,552	90,268,739	92,976,801
Salud	1,276,129,964	1,333,555,812	1,386,898,045	1,428,504,986	1,471,360,136
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	40,320,000	42,134,400	43,819,776	45,134,369	46,488,400
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-

Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-
Otros	40,320,000	42,134,400	43,819,776	45,134,369	46,488,400
CON RECURSOS PROPIOS Y OTROS	334,839,223	349,906,988	363,903,268	374,820,366	386,064,977
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	-	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Subsidios para el acceso de la población al servicio	-	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, reinversión, etc)	334,839,223	349,906,988	363,903,268	374,820,366	386,064,977
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	29,264,513	30,581,416	31,804,673	32,758,813	33,741,577
Vivienda	-	-	-	-	-

Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	206,871,296	216,180,505	224,827,725	231,572,557	238,519,733
Cultura	8,318,401	8,692,729	9,040,438	9,311,651	9,591,001
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	6,965,054	7,278,482	7,569,621	7,796,710	8,030,611
Justicia, defensa y seguridad	20,883,793	21,823,564	22,696,507	23,377,402	24,078,724
Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-
Otros	62,536,165	65,350,292	67,964,304	70,003,233	72,103,330
DÉFICIT FISCAL (POR INVERSIÓN)	-	-	-	-	-
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-
Deuda Interna	0	0	0	0	0
Amortización	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-
Comisiones y Otros	-	-	-	-	-
Bonos Pensionales	-	-	-	-	-

CONTINUACION: PROYECCION DE LOS GASTOS 2015 AL 2020

CONCEPTOS DEL GASTO MUNICIPAL	PROYECCIÓN AÑO 2016	PROYECCIÓN AÑO 2017	PROYECCIÓN AÑO 2018	PROYECCIÓN AÑO 2019	PROYECCIÓN AÑO 2020
GASTOS	6,503,841,070	6,698,956,302	6,899,924,992	7,106,922,741	7,331,488,848
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	664,229,677	684,156,568	704,681,265	725,821,703	758,954,778
GASTOS DE PERSONAL	304,470,738	313,604,860	323,013,006	332,703,396	354,042,922
Servicios Personales Asociados a la Nómina	185,042,745	190,594,027	196,311,848	202,201,204	208,267,240
Servicios Personales Indirectos	119,427,993	123,010,832	126,701,157	130,502,192	145,775,682
Honorarios	-	-	-	-	-
Jornales	-	-	-	-	-
Personal Supernumerario	-	-	-	-	-
Remuneración por Servicios Técnicos	-	-	-	-	-
Otros Servicios Personales Indirectos	0	0	0	0	0
Contribuciones Inherentes a la Nómina	10,900,601	11,227,619	11,564,447	11,911,381	12,268,722
Al Sector Público	6,056,547	6,238,243	6,425,390	6,618,152	6,816,696
Aportes Previsión Social	-	-	-	-	-
Aportes Parafiscales	6,056,547	6,238,243	6,425,390	6,618,152	6,816,696
Al Sector Privado	4,844,054	4,989,376	5,139,057	5,293,229	5,452,026
Aportes Previsión Social	4,844,054	4,989,376	5,139,057	5,293,229	5,452,026
Aportes Parafiscales	-	-	-	-	-
GASTOS GENERALES	222,162,296	228,827,165	235,691,980	242,762,739	250,045,622
Adquisición de Bienes	58,064,814	59,806,758	61,600,961	63,448,990	65,352,459
Adquisición de Servicios	164,097,482	169,020,407	174,091,019	179,313,750	184,693,162
Otros Gastos Generales	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS	137,596,644	141,724,543	145,976,279	150,355,567	154,866,235
Al Sector Público	108,807,669	112,071,899	115,434,056	118,897,078	122,463,990

Pagos de Previsión Social	108,807,669	112,071,899	115,434,056	118,897,078	122,463,990
Cesantías (pagos directos)	-	-	-	-	-
Pensiones (mesadas)	64,158,495	66,083,250	68,065,747	70,107,719	72,210,951
Otras Prestaciones Sociales	44,649,175	45,988,650	47,368,309	48,789,359	50,253,039
Pagos a Otras Entidades del Sector Público	-	-	-	-	-
Al Nivel Nacional	-	-	-	-	-
Departamento (Administración Central)	-	-	-	-	-
Municipios (Administración Central)	-	-	-	-	-
A Entidades Descentralizadas	-	-	-	-	-
Al Sector Privado	28,788,974	29,652,643	30,542,223	31,458,489	32,402,244
Pagos de Previsión Social	28,788,974	29,652,643	30,542,223	31,458,489	32,402,244
Cesantías (pagos directos)	-	-	-	-	-
Pensiones (mesadas)	-	-	-	-	-
Otras Prestaciones Sociales	28,788,974	29,652,643	30,542,223	31,458,489	32,402,244
Pagos a Particulares y Organismos Privados	-	-	-	-	-
Indemnizaciones por Retiros de Personal	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-
Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	-	-	-	-	-
DEFICIT FISCAL (FUNCIONAMIENTO)	0	0	0	0	0
DÉFICIT FISCAL VIGENCIAS 2.001 Y SIGUIENTES	-	-	-	-	-
DEFICIT FISCAL VIGENCIA 2.000 Y ANTERIORES	-	-	-	-	-
GASTOS DE INVERSION	5,654,844,119	5,824,489,443	5,999,224,126	6,179,200,850	6,364,576,875
CON RECURSOS DEL SGP	3,598,047,096	3,705,988,509	3,817,168,165	3,931,683,210	4,049,633,706
EDUCACION	304,917,913	314,065,450	323,487,414	333,192,036	343,187,797
Construcción, reparación y mantenimiento de Planteles para Preescolar, Primaria y Secundaria	22,035,624	22,696,693	23,377,593	24,078,921	24,801,289
Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	-	-	-	-	-

	-	-	-	-	-
Pago Personal Docente	-	-	-	-	-
Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector	68,930,886	70,998,813	73,128,777	75,322,640	77,582,319
Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios Educativos	-	-	-	-	-
Alimentación escolar	35,668,433	36,738,486	37,840,640	38,975,860	40,145,135
Otros Gastos Educación	178,282,970	183,631,459	189,140,403	194,814,615	200,659,054
SALUD	1,733,655,901	1,785,665,578	1,839,235,546	1,894,412,612	1,951,244,990
Construcción y mantenimiento de Hospitales y Puestos de Salud	-	-	-	-	-
Preinversión: Estudios, Proyectos, Diseños y Asesorías	-	-	-	-	-
Pagos de Personal del Sector	-	-	-	-	-
Aportes de Seguridad Social del Personal del Sector	-	-	-	-	-
Subsidio para el Acceso de la Población a Servicios Medicos	1,463,145,257	1,507,039,615	1,552,250,803	1,598,818,327	1,646,782,877
Otros Gastos Salud	270,510,644	278,625,963	286,984,742	295,594,285	304,462,113
CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES DE PROPOSITO GENERAL - SGP	1,559,473,282	1,606,257,481	1,654,445,205	1,704,078,561	1,755,200,918
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	0	0	0	0	0
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-

Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Otros sectores	-	-	-	-	-
Subsidios para el acceso de la población al servicio	127,033,783	130,844,797	134,770,141	138,813,245	142,977,642
Agua Potable y Saneamiento Básico	127,033,783	130,844,797	134,770,141	138,813,245	142,977,642
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	1,432,439,499	1,475,412,684	1,519,675,064	1,565,265,316	1,612,223,276
Agua Potable y Saneamiento Básico	635,004,252	654,054,380	673,676,011	693,886,291	714,702,880
Infraestructura Vial	78,039,200	80,380,376	82,791,788	85,275,541	87,833,807
Vivienda	14,799,933	15,243,931	15,701,249	16,172,287	16,657,455
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	32,772,255	33,755,423	34,768,086	35,811,128	36,885,462
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	28,540,189	29,396,395	30,278,287	31,186,636	32,122,235
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	34,631,418	35,670,360	36,740,471	37,842,685	38,977,966
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	13,784,334	14,197,864	14,623,800	15,062,514	15,514,389
Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-
Otros sectores	594,867,917	612,713,955	631,095,374	650,028,235	669,529,082
CON RECURSOS DE REGALIAS Y FONDOS DE COFINANCIACIÓN	1,659,150,097	1,708,924,600	1,760,192,338	1,812,998,108	1,867,388,051

Pagos de personal y aportes a la seguridad social	-	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Subsidios para el acceso de la población al servicio	1,611,267,044	1,659,605,056	1,709,393,207	1,760,675,004	1,813,495,254
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	95,766,105	98,639,088	101,598,261	104,646,208	107,785,595
Salud	1,515,500,940	1,560,965,968	1,607,794,947	1,656,028,795	1,705,709,659
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	47,883,052	49,319,544	50,799,130	52,323,104	53,892,797
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-

Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-
Otros	47,883,052	49,319,544	50,799,130	52,323,104	53,892,797
CON RECURSOS PROPIOS Y OTROS	397,646,926	409,576,334	421,863,624	434,519,532	447,555,118
Pagos de personal y aportes a la seguridad social	-	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	-	-	-
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	-	-	-	-	-
Justicia, defensa y seguridad	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-

Subsidios para el acceso de la población al servicio	-	-	-	-	-
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Formación Bruta de capital y otros (construcción, reparación, mantenimiento, asistencia técnica, preinversión, etc)	397,646,926	409,576,334	421,863,624	434,519,532	447,555,118
Agua Potable y Saneamiento Básico	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial	34,753,825	35,796,439	36,870,333	37,976,443	39,115,736
Vivienda	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-
Educación Física, Deporte y Recreación	-	-	-	-	-
Salud	245,675,325	253,045,585	260,636,953	268,456,061	276,509,743
Cultura	9,878,731	10,175,093	10,480,346	10,794,756	11,118,599
Sector Energético	-	-	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Minero	-	-	-	-	-
Infraestructura Urbana	-	-	-	-	-
Desarrollo de la comunidad	8,271,529	8,519,675	8,775,265	9,038,523	9,309,679
Justicia, defensa y seguridad	24,801,086	25,545,118	26,311,472	27,100,816	27,913,840
Desarrollo Institucional	-	-	-	-	-
Otros	74,266,430	76,494,423	78,789,255	81,152,933	83,587,521
DÉFICIT FISCAL (POR INVERSIÓN)	-	-	-	-	-
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-
Deuda Interna	0	0	0	0	0
Amortización	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-

	-	-	-	-
Comisiones y Otros	-	-	-	- -
Bonos Pensionales	-	-	-	- -

**CUADRO 5. DEL MARCO FISCAL (BALANCE FINANCIERO)
DEL 2011 AL 2015**

CONCEPTOS DEL INGRESO Y DEL GASTO MUNICIPAL	PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2011	PROYECCIÓN AÑO 2012	PROYECCIÓN AÑO 2013	PROYECCIÓN AÑO 2014	PROYECCIÓN AÑO 2015
INGRESOS TOTALES	5,625,267,955	5,957,730,974	6,253,519,203	6,504,347,489	6,762,761,090
INGRESOS CORRIENTES	5,614,000,708	5,946,463,726	6,242,251,956	6,492,742,224	6,750,807,668
TRIBUTARIOS	277,988,419	291,584,766	305,530,580	319,489,587	331,590,646
Impuesto Predial Unificado (Incluye predial de Resguardos)	126,443,492	132,765,667	139,403,950	146,374,147	152,229,113
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1,332,268	1,392,220	1,447,909	1,491,346	1,536,086
Impuesto de Industria y Comercio	22,286,767	23,401,105	24,571,160	25,799,718	26,831,707
Sobretasa a la Gasolina	68,643,400	72,075,570	75,679,349	79,463,316	82,641,849
Impuesto de Avisos y Tableros	3,275,311	3,422,700	3,559,608	3,666,397	3,776,389
Otros Ingresos Tributarios	56,007,181	58,527,504	60,868,604	62,694,663	64,575,502
NO TRIBUTARIOS	86,271,035	90,153,232	93,759,361	96,572,142	99,469,306
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos y alquileres, contribuciones)	79,794,067	83,384,800	86,720,192	89,321,798	92,001,451
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros)	6,476,969	6,768,432	7,039,169	7,250,344	7,467,855
Transferencias	5,249,741,253	5,564,725,728	5,842,962,015	6,076,680,496	6,319,747,715
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	994,084,714	1,053,729,797	1,106,416,287	1,150,672,938	1,196,699,856
Del Nivel Nacional (SGP-Inversión)	4,058,133,627	4,301,621,645	4,516,702,727	4,697,370,836	4,885,265,669
S.G.P - Educación	349,346,388	370,307,171	388,822,530	404,375,431	420,550,448
S.G.P - Salud	1,282,597,357	1,359,553,198	1,427,530,858	1,484,632,093	1,544,017,376
S.G.P. - Propósito General (Forsoza Inversión)	1,278,354,019	1,355,055,260	1,422,808,023	1,479,720,344	1,538,909,158
Otras (Alimentación Escolar, Municipios ribereños río magdalena, Otras transferencias del nivel central nacional)	1,147,835,863	1,216,706,015	1,277,541,316	1,328,642,969	1,381,788,687
Del Nivel Departamental	197,522,912	209,374,287	219,843,001	228,636,721	237,782,190
GASTOS TOTALES	4,381,255,730	5,723,015,297	5,951,935,909	6,130,493,987	6,314,408,806
GASTOS CORRIENTES	2,799,007,991	3,656,204,188	3,802,452,356	3,916,525,926	4,034,021,704
FUNCIONAMIENTO	571,919,381	747,069,691	776,952,479	800,261,053	824,268,885
GASTOS DE PERSONAL	205,104,053	267,917,169	278,633,856	286,992,872	295,602,658
GASTOS GENERALES	149,657,690	195,490,358	203,309,972	209,409,271	215,691,550

TRANSFERENCIAS	217,157,637	283,662,164	295,008,650	303,858,910	312,974,677
Pensiones (mesadas)	43,219,810	56,455,876	58,714,111	60,475,535	62,289,801
Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	49,470,968	64,621,451	67,206,309	69,222,499	71,299,174
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	-	-	-	-	-
A Entidades Departamentales	-	-	-	-	-
A Entidades Municipales	124,466,860	162,584,836	169,088,230	174,160,877	179,385,703
A Entidades Descentralizadas	-	-	-	-	-
Indemnizaciones por retiros de personal	-	-	-	-	-
Pagos a Particulares y Organismos Privados	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-
Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	-	-	-	-	-
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	-	-	-	-	-
Interna	-	-	-	-	-
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)	2,227,088,610	2,909,134,497	3,025,499,877	3,116,264,873	3,209,752,819
Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento	-	-	-	-	-
Amortización de Bonos Pensionales	-	-	-	-	-
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	2,814,992,717	2,290,259,538	2,439,799,601	2,576,216,298	2,716,785,964
INGRESOS DE CAPITAL	11,267,247	11,267,247	11,267,247	11,605,265	11,953,423
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	-	-	-	-	-
Regalías	-	-	-	-	-
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	-	-	-	-	-
Rendimientos Financieros	11,267,247	11,267,247	11,267,247	11,605,265	11,953,423
Excedentes Financieros	-	-	-	-	-
Recursos del balance	-	-	-	-	-
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	-	-	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	1,582,247,739	2,066,811,109	2,149,483,554	2,213,968,060	2,280,387,102
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	1,582,247,739	2,066,811,109	2,149,483,554	2,213,968,060	2,280,387,102
Déficit de Vigencias anteriores por inversión	0	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-1,570,980,492	2,055,543,862	2,138,216,306	2,202,362,796	2,268,433,680
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	1,244,012,225	234,715,676	301,583,294	373,853,502	448,352,284

**CONTINUACION: DEL MARCO FISCAL (BALANCE FINANCIERO)
2016 AL 2020**

CONCEPTOS DEL INGRESO Y DEL GASTO MUNICIPAL	PROYECCIÓN AÑO 2016	PROYECCIÓN AÑO 2017	PROYECCIÓN AÑO 2018	PROYECCIÓN AÑO 2019	PROYECCIÓN AÑO 2020
INGRESOS TOTALES	7,031,458,427	7,310,849,264	7,601,359,709	7,920,000,557	8,234,759,912
INGRESOS CORRIENTES	7,019,146,402	7,298,167,878	7,588,297,881	7,906,546,875	8,220,902,619
TRIBUTARIOS	344,155,392	357,201,762	370,748,391	401,382,332	416,651,030
Impuesto Predial Unificado (Incluye predial de Resguardos)	158,318,278	164,651,009	171,237,049	178,086,531	185,209,993
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	1,582,169	1,629,634	1,678,523	1,728,879	1,780,745
Impuesto de Industria y Comercio	27,904,975	29,021,174	30,182,021	47,956,993	49,875,273
Sobretasa a la Gasolina	85,947,523	89,385,423	92,960,840	96,679,274	100,546,445
Impuesto de Avisos y Tableros	3,889,680	4,006,371	4,126,562	4,250,359	4,377,869
Otros Ingresos Tributarios	66,512,768	68,508,151	70,563,395	72,680,297	74,860,706
NO TRIBUTARIOS	102,453,385	105,526,987	108,692,797	111,953,581	115,312,188
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos y alquileres, contribuciones)	94,761,495	97,604,340	100,532,470	103,548,444	106,654,898
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros)	7,691,890	7,922,647	8,160,327	8,405,136	8,657,290
Transferencias	6,572,537,624	6,835,439,129	7,108,856,694	7,393,210,962	7,688,939,400
Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	1,244,567,850	1,294,350,564	1,346,124,587	1,399,969,570	1,455,968,353
Del Nivel Nacional (SGP-Inversión)	5,080,676,296	5,283,903,348	5,495,259,482	5,715,069,861	5,943,672,656
S.G.P - Educación	437,372,466	454,867,365	473,062,059	491,984,542	511,663,923
S.G.P - Salud	1,605,778,072	1,670,009,194	1,736,809,562	1,806,281,945	1,878,533,222
S.G.P. - Propósito General (Forsoza Inversión)	1,600,465,524	1,664,484,145	1,731,063,511	1,800,306,051	1,872,318,293
Otras (Alimentación Escolar, Municipios ribereños rio magdalena, Otras transferencias del nivel central nacional)	1,437,060,235	1,494,542,644	1,554,324,350	1,616,497,324	1,681,157,217
Del Nivel Departamental	247,293,478	257,185,217	267,472,625	278,171,530	289,298,392
GASTOS TOTALES	6,503,841,070	6,698,956,302	6,899,924,992	7,106,922,741	7,331,488,848
GASTOS CORRIENTES	4,155,042,355	4,279,693,626	4,408,084,435	4,540,326,968	4,687,895,201
FUNCIONAMIENTO	848,996,951	874,466,860	900,700,866	927,721,892	966,911,972
GASTOS DE PERSONAL	304,470,738	313,604,860	323,013,006	332,703,396	354,042,922

GASTOS GENERALES	222,162,296	228,827,165	235,691,980	242,762,739	250,045,622
TRANSFERENCIAS	322,363,917	332,034,835	341,995,880	352,255,756	362,823,429
Pensiones (mesadas)	64,158,495	66,083,250	68,065,747	70,107,719	72,210,951
Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	73,438,149	75,641,293	77,910,532	80,247,848	82,655,284
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	-	-	-	-	-
A Entidades Departamentales	-	-	-	-	-
A Entidades Municipales	184,767,274	190,310,292	196,019,601	201,900,189	207,957,195
A Entidades Descentralizadas	-	-	-	-	-
Indemnizaciones por retiros de personal	-	-	-	-	-
Pagos a Particulares y Organismos Privados	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-	-
Otras Transferencias (a Bomberos, CAR y otras similares de fuentes propias)	-	-	-	-	-
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	-	-	-	-	-
Interna	-	-	-	-	-
Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)	3,306,045,404	3,405,226,766	3,507,383,569	3,612,605,076	3,720,983,228
Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento	-	-	-	-	-
Amortización de Bonos Pensionales	-	-	-	-	-
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	2,864,104,046	3,018,474,252	3,180,213,447	3,366,219,907	3,533,007,418
INGRESOS DE CAPITAL	12,312,025	12,681,386	13,061,828	13,453,682	13,857,293
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	-	-	-	-	-
Regalías	-	-	-	-	-
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	-	-	-	-	-
Rendimientos Financieros	12,312,025	12,681,386	13,061,828	13,453,682	13,857,293
Excedentes Financieros	-	-	-	-	-
Recursos del balance	-	-	-	-	-
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	-	-	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	2,348,798,715	2,419,262,677	2,491,840,557	2,566,595,774	2,643,593,647
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	2,348,798,715	2,419,262,677	2,491,840,557	2,566,595,774	2,643,593,647
Déficit de Vigencias anteriores por inversión	0	0	0	0	0

DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-2,336,486,690	2,406,581,291	2,478,778,729	2,553,142,091	2,629,736,354
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	527,617,356	611,892,961	701,434,717	813,077,816	903271064

CUADRO 6. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DEL 2000

PROYECCION AÑOS 2011 AL 2015

CONCEPTOS DEL GASTO MUNICIPAL	PROYECCIÓN AÑO 2011	PROYECCIÓN AÑO 2012	PROYECCIÓN AÑO 2013	PROYECCIÓN AÑO 2014	PROYECCIÓN AÑO 2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	559,315,651	584,484,855	607,864,249	626,100,177	644,883,182
Gastos de Personal	256,380,066	267,917,169	278,633,856	286,992,872	295,602,658
Gastos Generales	187,072,113	195,490,358	203,309,972	209,409,271	215,691,550
Transferencias	115,863,471	121,077,328	125,920,421	129,698,033	133,588,974
TOTAL ICLD	1,514,028,982	1,601,121,268	1,680,079,583	1,748,537,653	1,817,303,251
INDICADOR (Gastos de Funcionamiento/ICLD)	36.94	36.50	36.18	35.81	35.49

PROYECCION AÑOS 2016 AL 2020

CONCEPTOS DEL GASTO MUNICIPAL	PROYECCIÓN AÑO 2016	PROYECCIÓN AÑO 2017	PROYECCIÓN AÑO 2018	PROYECCIÓN AÑO 2019	PROYECCIÓN AÑO 2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	664,229,677	684,156,568	704,681,265	725,821,703	758,954,778
Gastos de Personal	304,470,738	313,604,860	323,013,006	332,703,396	354,042,922
Gastos Generales	222,162,296	228,827,165	235,691,980	242,762,739	250,045,622
Transferencias	137,596,644	141,724,543	145,976,279	150,355,567	154,866,235
TOTAL ICLD	1,888,784,196	1,963,088,043	2,040,326,618	2,137,183,878	2,221,308,034
INDICADOR (Gastos de Funcionamiento/ICLD)	35.17	34.85	34.54	33.96	34.17

CUADRO 7. METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO, NIVEL DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD DEL 2011 AL 2015

I. RESULTADO PRESUPUESTAL	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	5,625,267,955	5,957,730,974	6,253,519,203	6,504,347,489	6,762,761,090
GASTOS TOTALES	4,381,255,730	5,723,015,297	5,951,935,909	6,130,493,987	6,314,408,806
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	1,244,012,225	234,715,676	301,583,294	373,853,502	448,352,284

II. INDICADORES FINANCIEROS	2011	2012	2013	2014	2015
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INGRESOS CORRIENTES	0.222	0.039	0.048	0.058	0.066
GASTOS CORRIENTES / INGRESOS CORRIENTES	0.499	0.615	0.609	0.603	0.598
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE / INGRESOS CORRIENTES	0.501	0.385	0.391	0.397	0.402
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL / INGRESOS CORRIENTES	0.222	0.039	0.048	0.058	0.066

III. CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DEL MUNICIPIO	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS CORRIENTES	2,647,965,434	2,801,790,302	2,939,781,498	3,058,060,275	3,178,622,388
Ingresos Tributarios	277,988,419	291,584,766	305,530,580	319,489,587	331,590,646
Ingresos No Tributarios	86,271,035	90,153,232	93,759,361	96,572,142	99,469,306
Transferencias	2,272,438,733	2,408,785,057	2,529,224,310	2,630,393,282	2,735,609,013
Recursos del Balance	-	-	-	-	-
Regalías	-	-	-	-	-
Rendimientos Financieros	11,267,247	11,267,247	11,267,247	11,605,265	11,953,423

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	675,179,122	705,562,183	733,784,670	755,798,210	778,472,156
Gastos de Personal	256,380,066	267,917,169	278,633,856	286,992,872	295,602,658
Gastos Generales	187,072,113	195,490,358	203,309,972	209,409,271	215,691,550
Transferencias	115,863,471	121,077,328	125,920,421	129,698,033	133,588,974
Gastos de Personal Financiados con Recursos de Inversión	115,863,471	121,077,328	125,920,421	129,698,033	133,588,974
Pago Déficit de Vigencias Anteriores	0	0	0	0	0
AHORRO OPERACIONAL	1,972,786,312	2,096,228,119	2,205,996,828	2,302,262,065	2,400,150,232
COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA VIGENTE	2011	2012	2013	2014	2015
Saldo de la Deuda	-	-	-	-	-
Saldo de la deuda a Diciembre 31 del año anterior					
Créditos contratados en la presente vigencia					
Cuentas por pagar al cierre de la vigencia anterior menos pago del déficit presente año					
Pasivos contingentes estimados					
Amortización de la Deuda	-	-	-	-	-
Amortizaciones pagadas hasta el año anterior					
Amortización a cancelar en la presente vigencia					
Intereses Cancelados	-	-	-	-	-
Intereses cancelados hasta el año anterior					
Intereses a cancelar en la presente vigencia					
SITUACIÓN DE LA DEUDA SI SE TOMA UN CRÉDITO ADICIONAL					
Valor Total de Nuevo Crédito					
Amortización del Nuevo					

Crédito				
Intereses del Nuevo				
Crédito				
SALDO TOTAL DE LA DEUDA CON CRÉDITO ADICIONAL -	-	-	-	-
VALOR TOTAL DE LOS INTERESES -	-	-	-	-

INDICADORES DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015
SOLVENCIA = VALOR TOTAL DE INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA CON NUEVO CRÉDITO / INGRESOS CORRIENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
ESTADO DE DEUDA DEL MUNICIPIO (SEMÁFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Ley 358/97: VALOR TOTAL DE INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Ley 358/97: SALDO DE LA DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO / SERVICIO DE LA DEUDA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
ESTADO DEL MUNICIPIO CONFORME LA LEY 819 DE 2003	OK	OK	OK	OK	OK
ESTADO DEL MUNICIPIO CON EL SERVICIO DE LA DEUDA	OK	OK	OK	OK	OK

CONTINUACION: METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO, NIVEL DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD DEL 2016 AL 2020

I. RESULTADO PRESUPUESTAL	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS TOTALES	7,031,458,427	7,310,849,264	7,601,359,709	7,920,000,557	8,234,759,912
GASTOS TOTALES	6,503,841,070	6,698,956,302	6,899,924,992	7,106,922,741	7,331,488,848
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	527,617,356	611,892,961	701,434,717	813,077,816	903,271,064

II. INDICADORES FINANCIEROS	2016	2017	2018	2019	2020
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO / INGRESOS CORRIENTES	0.075	0.084	0.092	0.103	0.110
GASTOS CORRIENTES / INGRESOS CORRIENTES	0.592	0.586	0.581	0.574	0.570
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE / INGRESOS CORRIENTES	0.408	0.414	0.419	0.426	0.430
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL / INGRESOS CORRIENTES	0.075	0.084	0.092	0.103	0.109874926

III. CÁLCULO DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DEL MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS CORRIENTES	3,303,954,177	3,434,244,844	3,569,691,112	3,727,065,216	3,874,107,157
Ingresos Tributarios	344,155,392	357,201,762	370,748,391	401,382,332	416,651,030
Ingresos No Tributarios	102,453,385	105,526,987	108,692,797	111,953,581	115,312,188
Transferencias	2,845,033,374	2,958,834,709	3,077,188,097	3,200,275,621	3,328,286,646
Recursos del Balance	-	-	-	-	-
Regalías	-	-	-	-	-
Rendimientos Financieros	12,312,025	12,681,386	13,061,828	13,453,682	13,857,293
GASTOS DE					

FUNCIONAMIENTO	801,826,321	825,881,111	850,657,544	876,177,270	913,821,012
Gastos de Personal	304,470,738	313,604,860	323,013,006	332,703,396	354,042,922
Gastos Generales	222,162,296	228,827,165	235,691,980	242,762,739	250,045,622
Transferencias	137,596,644	141,724,543	145,976,279	150,355,567	154,866,235
Gastos de Personal Financiados con Recursos de Inversión	137,596,644	141,724,543	145,976,279	150,355,567	154,866,235
Pago Déficit de Vigencias Anteriores	0	0	0	0	0
AHORRO OPERACIONAL	2,502,127,856	2,608,363,733	2,719,033,568	2,850,887,946	2,960,286,145
COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA VIGENTE	2016	2017	2018	2019	2020
Saldo de la Deuda	-	-	-	-	-
Saldo de la deuda a Diciembre 31 del año anterior					
Créditos contratados en la presente vigencia					
Cuentas por pagar al cierre de la vigencia anterior menos pago del déficit presente año					
Pasivos contingentes estimados					
Amortización de la Deuda	-	-	-	-	-
Amortizaciones pagadas hasta el año anterior					
Amortización a cancelar en la presente vigencia					
Intereses Cancelados	-	-	-	-	-
Intereses cancelados hasta el año anterior					
Intereses a cancelar en la presente vigencia					
SITUACIÓN DE LA DEUDA SI SE TOMA UN CRÉDITO ADICIONAL					
Valor Total de Nuevo Crédito					
Amortización del Nuevo Crédito					
Intereses del Nuevo Crédito					

SALDO TOTAL DE LA DEUDA CON CRÉDITO ADICIONAL	-	-	-	-	-
VALOR TOTAL DE LOS INTERESES	-	-	-	-	-

INDICADORES DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020
SOLVENCIA = VALOR TOTAL DE INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA CON NUEVO CRÉDITO / INGRESOS CORRIENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
ESTADO DE DEUDA DEL MUNICIPIO (SEMÁFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Ley 358/97: VALOR TOTAL DE INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Ley 358/97: SALDO DE LA DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO / SERVICIO DE LA DEUDA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
ESTADO DEL MUNICIPIO CONFORME LA LEY 819 DE 2003	OK	OK	OK	OK	OK
ESTADO DEL MUNICIPIO CON EL SERVICIO DE LA DEUDA	OK	OK	OK	OK	OK